



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

**PROYECTO DE DESARROLLO COMUNITARIO
DE BASE CULTURAL EN LA COMARCA DE
SAHAGÚN**

TRABAJO FIN DE GRADO
EN EDUCACIÓN SOCIAL

AUTORA: Dulce Alonso Fernández.

TUTOR: Enrique Delgado Huertos.

Palencia, Junio 2017

Resumen: Éste es un proyecto de desarrollo comunitario en la comarca de Sahagún de Campos, perteneciente a la provincia de León. Se trata de un proyecto en el que el factor cultural se toma como un eje del desarrollo local de esta comarca en declive demográfico y económico. El papel de los educadores sociales en este tipo de intervención puede resultar de interés en la estrategia de las Administraciones autonómicas y locales de lucha contra la despoblación.

Palabras clave: Desarrollo Comunitario, Educación Social, Desarrollo Rural, Dinamización Social, Participación.

Abstract: This is a project of community development in the region of Sahagún's fields, belonging to the province of Leon. It is a project in which the cultural factor is taken as a hub of local development from this region in demographic and economic decline. The role of social in this type of intervention teachers can be of interest in the strategy of regional and local authorities in the fight against the depopulation.

Key Words: Community Development, Social Education, Rural Development, Social Promotion, Participation.

INDICE

1. Justificación del tema elegido y objetivos del TFG.....	5
2. El desarrollo comunitario en el medio rural. Teoría y algunos ejemplos o modelos.....	6
2.1 ¿Qué es el Desarrollo Comunitario?.....	7
2.2 ¿Qué significa Desarrollo Rural y en qué consiste?.....	10
3 Las competencias del educador social en el ámbito del Desarrollo Comunitario.....	17
4 Proyecto de Desarrollo Comunitario en la comarca de Sahagún de Campos.....	20
4.1 La comarca de Sahagún de Campos Características generales y problemas de desarrollo rural.....	20
4.1.1 Descripción física de la comarca.....	20
4.1.2 Comunicaciones.....	23
4.1.3 Nombre de la villa y datos históricos.....	24
4.1.4 Equipamientos educativos y culturales.....	26
4.1.5 Actividad cultural.....	28
4.1.6 Patrimonio artístico-cultural.....	29
4.1.7 Actividad económica.....	30
4.1.8 Patrimonio natural.....	33
4.2 Público objetivo.....	34
4.3 Recursos económicos y humanos.....	34
4.4 Objetivos del proyecto de Desarrollo Comunitario (de base cultural)	35
4.5 Metodología.....	35
4.6 Contenido y acciones del proyecto.....	36
4.7 Evaluación y resultados.....	46
5. Conclusiones.....	47
6. Bibliografía y documentos consultados.....	48

"El discurso basado en la noción de nueva ruralidad se presenta como un "regreso a la importancia de la ruralidad" y un intento relevante por superar el carácter secundario en el que la había colocado el modelo de desarrollo vigente en los últimos 20 años. Frente al papel residual que el modelo general de desarrollo le ha asignado al sector rural, la visión de la nueva ruralidad asume que lo rural tienen una importancia estratégica para el desarrollo de la sociedad en su conjunto." (Echeverri, 2001:104-105)

1. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO Y OBJETIVOS DEL TFG

La relación entre la educación social y el desarrollo comunitario lleva inmersa en España desde finales de los años 70 y principios de los 80. Hablamos de este nexo debido a que la educación social, tiene como uno de sus objetivos principales intervenir de una manera socioeducativa en diferentes contextos y con diferentes personas para lograr su propio desarrollo personal y social, integrando a estas en la comunidad y haciéndolas participe de ella.

Mi estudio se centrará en la comarca de Sahagún de Campos. Zona que, debido a diferentes factores, entre ellos el económico, ha ido perdiendo relevancia demográfica y en consecuencia en los servicios que presta, lo que provoca que muchas personas se encuentren en estados de vulnerabilidad, donde la figura del educador social pasa a ser imprescindible para el desarrollo y la mejora de la calidad de vida de las personas que viven en la misma.

Sahagún de Campos es una comarca que cuenta con un gran patrimonio cultural, que se refuerza con el paso del Camino de Santiago por ella, pero que carece de proyectos que enfatizen su interés y que hagan partícipe del mismo tanto a la comunidad como a los visitantes de ellos. Además de esto, es necesario destacar que el motor económico de la comarca es sobretodo agrícola y ganadero, dos sectores que a día de hoy se han debilitado en comparación con otros que al contrario están creciendo, como es el caso del turismo, que en esta zona podría potenciarse mucho más.

Las zonas rurales son territorios con muy baja densidad de población, donde la mayor parte de los empleos son agrícolas, pero donde existe una tasa débil de empleo local. Sin embargo, contribuyen al bienestar de la sociedad, no solo en la provisión de alimentos, sino también satisfaciendo demandas en áreas como naturaleza, paisaje, etc. Para ello es necesario aplicar medidas, teniendo como uno de sus objetivos prioritarios, el de ampliar los servicios que esta población puede necesitar. Buscando un cambio social y un crecimiento económico sostenible, que tenga como finalidad el progreso permanente de la comunidad rural y de cada individuo integrado en ella (Valcárcel- Resalt, 1992).

Los objetivos del presente trabajo se centran en el autoaprendizaje en el ámbito del desarrollo comunitario de base cultural:

1. Reflexionar y poner en práctica los conocimientos obtenidos a lo largo de la formación de Grado.
2. Profundizar en los conceptos que relacionan a la educación social con el desarrollo comunitario.
3. Identificar los problemas y las necesidades que demanda la comarca de Sahagún de Campos.
4. Manejar los elementos que integran un proyecto de desarrollo comunitario.
5. Desarrollar las competencias que el Educador Social necesita en la intervención en un proyecto de desarrollo comunitario.
6. Defender el proyecto elaborado.

2. EL DESARROLLO COMUNITARIO EN EL MEDIO RURAL. TEORÍA Y ALGUNOS EJEMPLOS O MODELOS

Para entender mejor en qué consiste el desarrollo comunitario aportaré de manera muy breve los antecedentes históricos juntos a las definiciones de cada una para así poder centrar el tema.

El desarrollo comunitario en Europa cuenta ya con más de medio siglo de existencia. Comenzó tras la segunda guerra mundial y fue entonces cuando los planteamientos que tenía la UNESCO se centraron en disminuir la situación que sufrían los países que conocemos con el nombre de “tercermundistas”.

Los primeros programas que comenzaron a funcionar como “programas de desarrollo comunitario” fueron en África, Asia y América Latina. Un ejemplo es el proyecto “Las misiones culturales mexicanas” que buscaban una mejora económica, social y cultural de las comunidades rurales latino americanas. En Asia, será la India la que lleve a cabo un “Plan Nacional de Desarrollo Comunal” llevándose a cabo experiencias muy parecidas pocos años más tarde en Afganistán, Pakistán, Tailandia, China y Corea. Fue en África, donde se crearon programas de Desarrollo Comunitario con el objetivo de preparar a las colonias para conseguir la independencia.

Aunque los proyectos se habían puesto en marcha en las zonas “sur”, habían sido los países del “Norte” quienes los habían diseñado y quienes se encargaban de crear los “agentes de desarrollo” y de enviarlos a las zonas “abatidas”.

Con el paso del tiempo estos proyectos comenzaron a utilizarse también en el “Norte”, debido a que esta zona también sufría las consecuencias del conocido capitalismo sobre todo en áreas rurales, en barrios marginales, etc. Es entonces cuando a partir de los años cincuenta empiezan a surgir los primeros intentos de canalizar de manera técnica- científica las acciones comunitarias, lo que da lugar al nacimiento de los “Programas de Desarrollo de la Comunidad”, programas que se incorporaron como instrumentos de acción gubernamental y que insistían en que lo primordial era el cambio de actitud, que llegaba a considerarse tan importante como el propio proyecto.

En esta primera etapa los instrumentos que se utilizaban eran los centros sociales locales de la propia comunidad, donde se realizaban programas y actividades.

Gracias a estos marcos teóricos y metodologías sobre el desarrollo comunitario, poco a poco ha ido surgiendo ideas de ideas como el desarrollo local.

No debemos olvidar que en el informe “Desarrollo de la Comunidad y servicios conexos” (1956) de las Naciones Unidas es considerado como la carta magna del desarrollo de la comunidad. Será en este informe donde aparezca por primera vez el concepto de Desarrollo Comunitario. (Cfr. Ander – Egg, 1987):

<<... La expresión Desarrollo de la comunidad se ha incorporado al uso internacional para designar aquellos procesos en cuya virtud los esfuerzos de una población se suman a los de su gobierno para mejorar las condiciones económicas, sociales y

culturales de las comunidades; integrar estas en la vida del país y permitirles contribuir plenamente al progreso nacional >> (Cfr. Ander – Egg, p 51)

En Estados Unidos y en algunos países de Latino América, el desarrollo comunitario ha sido objeto de estudio mucho antes que en la propia Europa. Un ejemplo del concepto de desarrollo comunitario podría ser el del marco de actuación del conocido Paulo Freire, pedagogo formado en la conocida educación popular. (Nogueiras Mascareñas, 1996)

2.1. ¿Qué es el desarrollo comunitario?

Para poder entender en qué consiste el desarrollo comunitario primeramente debemos saber qué es exactamente una comunidad y en que consiste el concepto de desarrollo.

“Una comunidad es una agregación social o conjunto de personas que: en tanto que habitan un espacio geográfico delimitado y delimitante... operan en redes estables de comunicación dentro de la misma, pueden compartir equipamientos y servicios comunes, y desarrollan un sentimiento de pertenencia o identificación con algún símbolo local. Pueden desempeñar funciones sociales relevantes a nivel local: de tipo económico (producción, distribución y/o consumo de bienes y servicios), de socialización, de control social, de participación social y de apoyo mutuo” Cruz, F. & Aguilar, M. (2002).

Así pues, entendemos que una comunidad no se compone únicamente por personas, sino que incluye territorios y recursos que se relacionan constantemente. De esta unión van surgiendo los intereses y ambiciones de sus componentes. Un grupo se forma cuando los miembros están en constante interacción, buscando prolongar las relaciones sociales que existen entre ellos. Cuando se sienten parte del propio grupo y existan lazos que les unan, ya sean emocionales, objetivos comunes...

Por otra parte, el desarrollo no solo son los avances que van dándose en ámbitos como el económico, social, cultural o político dentro de una comunidad, sociedad o de un país, sino también es lo que la gente realiza dentro de la comunidad apoyado por las instituciones. Es importante recalcar la importancia de este a la hora de satisfacer las necesidades humanas, como, por ejemplo, educación, sanidad, vivienda, etc., sin importar de donde proviene la persona o donde vive. Por lo tanto, el desarrollo forma parte de la vida social, donde cada persona, como he mencionado anteriormente, busca satisfacer sus necesidades, sin importar que sean individuales o colectivas, gracias al beneficio que nos aportan los recursos que encontramos a nuestro alrededor.

Hoy en día el modelo de desarrollo económico no permite dar a todas las personas las mismas oportunidades. No todas las personas tienen las mismas necesidades ni van a utilizar los mismos recursos, por lo que hay que establecer un proceso de comunidad donde se proporcione a las personas de oportunidades para lograr que superen las dificultades que vayan encontrando.

Teniendo en cuenta ambos conceptos, podemos añadir a la definición anterior de “Desarrollo Comunitario” esta:

“El proceso por el cual el propio pueblo participa en la planificación y en la realización de programas que se destinan a elevar su nivel de vida. Eso implica la colaboración indispensable entre los gobiernos y el pueblo, para hacer eficaces esquemas de desarrollo, viables y equilibrados” (Naciones Unidas, 1958).

Para Ander- Egg (1987) el desarrollo comunitario es concebido a partir de los siguientes elementos:

1. Técnica o práctica social, por el hecho de que se sustenta en el conocimiento científico de lo social y en determinadas ciencias sociales.
2. Su objetivo fundamental se centra en la promoción de la persona, movilizándolo sus recursos humanos e institucionales, a través de la participación activa y democrática de la población en el estudio, programación y ejecución de los diferentes programas comunitarios.
3. No es una acción sobre la comunidad, sino una acción de la comunidad donde la población toma decisiones y asume las consecuencias.
4. Es una metodología de trabajo desde la base: actúa a nivel psicosocial a través de un proceso educativo que pretende desarrollar las potencialidades del individuo, grupos y comunidades con el objetivo de mejorar sus condiciones de existencia.
5. Aparece configurada por la integración y fusión de cuatro elementos principales: el estudio de la realidad, la programación de las actividades, la acción social conducida de manera racional y la evaluación de lo realizado.
6. Todo proceso de desarrollo comunitario lleva implícitas la promoción y movilización de recursos humanos, a través de un proceso educativo de toma de conciencia.
7. La participación popular es el elemento fundamental en los programas de desarrollo de la comunidad. Los factores que favorecen la participación son: el consenso, las libertades públicas, la proximidad social, la formación (a través de la escuela, los medios de comunicación social y las asociaciones populares) y la información (o circulación de noticias y mensajes entre los organismos gubernamentales y la población).
8. Finalmente, aunque el desarrollo de la comunidad tiene un carácter instrumental, la intencionalidad de sus programas concretos (objetivos y finalidades) está en función del marco teórico de referencia y de la concepción ideológico-política de quien realiza y aplica esta técnica social.

Según el mismo autor, el objetivo principal del desarrollo comunitario es:

“La promoción y movilización de recursos humanos e institucionales mediante la participación activa y democrática de la población, en el estudio, programación, ejecución y evaluación de programas a nivel comunitario para mejorar el nivel y la calidad de vida de la población” (Ander- Egg, 1998)

Para Camacho Gutiérrez, (2014:209) el Desarrollo Comunitario es “un método de intervención que incorpora a todos los agentes que conforman la comunidad, estableciendo procesos de participación y articulación entre la población y las instituciones (fundamentalmente las estructuras municipales, aunque no únicamente) que, potenciando un proceso pedagógico, y las capacidades participativas de los actores y de las estructuras mediadoras (técnicos, profesionales y entidades sociales), permita encaminarse a alcanzar unos objetivos comunes y predeterminados para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, y cuyos resultados puedan ser evaluados de forma continuada”.

A la hora de realizar un proyecto de desarrollo comunitario es necesario conocer cuáles son los principios básicos que necesitamos:

- a. Centrarse en las necesidades humanas. Dotando a la comunidad de iniciativa a la hora de poner en marcha proyectos que están estrechamente relacionados con sus intereses, sin olvidar las necesidades básicas que cada persona tiene.
Es importante trabajar en otras, como la reflexión de nuestros propios pensamientos, evaluación o participación. No trabajar en ellas da lugar a eliminar el desarrollo de la personalidad integral.
- b. Centrarse en la participación. La participación se va aprendiendo y modificando conforme vamos teniendo posibilidades de ponerla en práctica.
Trabajar la participación nos lleva a trabajar otros conceptos como flexibilidad y autocontrol. La participación va siendo mejorada gracias a habilidades sociales como la de comunicación, que puede llegar a resolver conflictos que surgirán a lo largo del proyecto gracias a la multiculturalidad con la que podemos contar.
No solo debemos centrarnos en recolectar información entre todos, sino en saber utilizarla teniendo definidos unos objetivos previos, analizando cuales van a ser las prioridades, con qué recursos se va a contar, etc. El objetivo es mantener una evaluación continua donde los integrantes tomen decisiones.
- c. La organización debe de ser democrática. Como educador social podemos iniciar el proyecto centrándonos en las necesidades que tras un estudio confirmamos que existen, pero, conforme la comunidad se vaya involucrando debemos dejar que esta sea la que tome la iniciativa, puesto que, la organización deriva del análisis comunitario de los problemas o necesidades.
Para que la organización sea correcta es importante crear organizaciones de base, fortaleciendo las ya existentes, puesto que sin ellas es imposible lograr el proceso de desarrollo.
Las organizaciones son los principales canales de participación de la comunidad, empezando por pequeños y manejables grupos y donde se garantice su multiplicación.
- d. Conocimiento y concientización. Tanto el educador social como los integrantes del proyecto deben de ser conscientes de cuáles son sus habilidades y recursos a la hora de aportar conocimientos adquiridos a través de la práctica social.
Existen dos niveles:
 - Conocimiento adquirido por la comunidad a través de la propia experiencia.
 - Conocimiento adquirido por los profesionales que buscan difundirlo para que los integrantes operen con él.
- e. Intencionalidad. Toda acción necesita de intencionalidad para que la participación provoque un cambio social. El profesional debe estar comprometido con el desarrollo.

2.2 ¿Qué significa desarrollo rural y en qué consiste?

Si partimos de la realidad del medio rural, aunque esta no sea una única, pueden señalarse algunos rasgos esenciales:

- El envejecimiento de la población
- La pérdida de relevancia demográfica
- El descenso de su peso económico
- La simplificación del tejido productivo
- La reducción de equipamientos comunitarios y servicios
- El empobrecimiento del tejido social
- El deterioro del patrimonio cultural
- El abandono institucional
- La pérdida de atractivo para la vida
- Aislamiento y dificultades para la movilidad

Hacer frente a esos problemas es el objetivo del desarrollo rural, un proceso en el que aparecen implicados un amplio abanico de expertos y profesionales que deben cooperar en la puesta en marcha actuaciones complementarias y diversas.

La importancia de los espacios rurales surge porque cubren un 80% de toda la superficie de la Unión Europea y en ellos encontramos un ingente patrimonio natural, un riquísimo patrimonio arquitectónico y una amplia diversidad de culturas, que constituye uno de los basamentos más ricos del continente europeo y contribuye decisivamente a forjar la identidad del mismo. Gracias a estos espacios se contribuye al bienestar de la sociedad merced a la capacidad para ofrecer respuestas a las demandas de la población en materia de naturaleza, paisajes, arte, tradiciones, arquitectura popular, etc.

Pero estos territorios necesitan medidas urgentes para evitar la despoblación de estas áreas y la oferta de servicios suficientes.

El Desarrollo Rural, se puede definir entonces como “el proceso endógeno que se genera en el territorio de forma global e intersectorial y que exige la participación activa de la propia población en un proceso apoyado en la acción subsidiaria de las administraciones y de otros agentes externos. Mediante este proceso se pretende una mejora de las condiciones de vida y trabajo que lleve consigo la creación de empleo y riqueza, compatible con la preservación del medio y el uso sostenible de los recursos naturales” (Sancho Comins ,2002) y (González de Canales, 2003)

Sus objetivos son:

- Potenciar la calidad de vida y la capacidad organizativa de los habitantes rurales.
- Revitalizar demográficamente el medio rural.
- Promover la formación cultural, técnica y organizativa de los agricultores.
- Lograr mejoras productivas: aumentado los rendimientos y la productividad.
- Diversificar el tejido económico.
- Crear empleo.
- Impulsar la experimentación y la innovación
- Fomentar la seguridad y la calidad alimentaria.

- Preservar y mejorar las condiciones ambientales.

El capítulo 14 de la Agenda 21 señala así otros objetivos prioritarios, estrechamente vinculados (Naciones Unidas, 1992): lograr una producción agrícola sostenible para asegurar que todos los seres humanos tengan acceso a los alimentos que necesitan y proteger y conservar la capacidad de la base de recursos naturales para seguir proporcionando servicios de producción, ambientales y culturales. Más allá de su función de producir alimentos y materias primas, la actividad rural realiza importantes funciones de carácter económico, social y medioambiental contribuyendo a la protección de la biodiversidad, del suelo y de los valores paisajísticos (Gómez, Picazo y Reig, 2008).

Los contenidos del desarrollo rural establecidos son cinco:

1. Calidad de vida, dotando al mundo rural de servicios que necesite y de infraestructuras. Donde haya una cohesión tanto económica como social, recuperando los valores del medio y el prestigio social ante una sociedad urbana.
2. Creación de empleo, fomentando el empleo de jóvenes, dotándole de una política de ayuda a la mujer y contando con un diseño de planes de formación permanente.
3. Diversificación económica. Debe buscar la plurinacionalidad generando ofertas como restauración, turismo, artesanía, servicios cualificados...
4. Sostenibilidad. El desarrollo debe tener entre sus objetivos cuidar el paisaje y mantener el espacio natural.
5. Investigación y desarrollo (I+D). la investigación y el desarrollo de nuevos productos, así como la adaptación del mundo agrario ante las nuevas tecnologías son fundamentales para evitar situaciones de marginación ante las urbes. Las TIC deben de llegar al ámbito rural en igual de condiciones que al resto de territorios.

Las iniciativas comunitarias en el ámbito rural cuentan también con unos principios básicos, donde la intervención ha de ser integrada y donde se unan las acciones en el desarrollo del territorio. Los planes integrados han de buscar la interacción entre diversas actuaciones, evitando la superposición de programas y la duplicidad de gastos.

Es cierto que para que estos principios sean sostenibles es imprescindible que las ciudades de cada comunidad se impliquen. Que estas pongan al servicio de las zonas rurales sus servicios, planteando un nuevo modelo territorial que asuma la interdependencia que existe entre lo rural y lo urbano.

Se trata de pasar del modelo en el que las ciudades absorben todas las actividades a otro donde exista un desarrollo compartido en el que el entorno rural adquiera la importancia que merece.

Es necesario aprovechar la experiencia de los GAL (grupos de acción local), integrados por agentes públicos y privados que actúan coordinados con el organismo público intermediario de la administración regional, que gestiona su desarrollo y supervisa la utilización correcta de fondos públicos, independientemente de la autonomía que el grupo mantiene en su actuación. Los nuevos proyectos que van surgiendo deben de incorporar no solo a los agentes que están directamente implicados en el espacio rural, sino a aquellos otros que puedan aportar una visión desde afuera que sea complementaria y enriquecedora.

En Castilla y León, como en tampoco ninguna otra Comunidad, las estrategias no pueden ser uniformes. Cada estrategia tiene que contar con un conocimiento del territorio, de los habitantes y de las organizaciones.

Contra la despoblación rural, la Comisión de Entidades Locales del Senado, ha aprobado un informe donde encontramos cuáles son las medidas en relación a la despoblación rural en España, el mayor problema que estas zonas sufren.

Estas medidas son 50 y el fin de esto, es que sea el propio Gobierno el que adopte las primeras iniciativas de actuación, apoyadas por programas como Feader (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Comunitario), Feder (Fondo Europeo de Desarrollo Regional), y Fondos de Cohesión que actúan en este caso unidos aplicándose con la metodología Leader (Liaisons entre activités de Developement de L'Economie Rural).

En 2007, se aprobaron las “50 medidas contra la despoblación en España”, que promueven:

- 1.- El asentamiento y desarrollo poblacional mediante el apoyo a la natalidad con medidas específicas de conciliación familiar, laboral y social.
- 2.- Una política activa que garantice la permanencia de las mujeres jóvenes como eje vertebrador y de desarrollo demográfico en el medio rural.
- 3.- Hacer posible que el reparto de fondos de la Administración del Estado y de la UE no tengan como único parámetro la población.
- 4.- Que los fondos europeos, Feder, Feader y Fondos de Cohesión actúen coordinadamente y se apliquen con la metodología Leader
- 5.- La habilitación y acceso a los fondos europeos, particularmente las ayudas regionales del Plan 2014-2020 de la UE.
- 6.- Que todas las administraciones públicas implicadas en el fenómeno del mundo rural actúen coordinadamente y con participación ciudadana, lo que supondrá el cumplimiento al Reglamento Feder.
- 7.- Que los municipios tengan entidad propia y necesaria para actuar como interlocutores de peso en Bruselas, de cara a solicitar ayudas a los Fondos Estructurales y del Fondo de Cohesión.
- 8.- Fomento de una política rural desprendida de las dependencias política y financiera de la Política Agraria Comunitaria (PAC), tal como se sugiere en el Libro Verde sobre la cohesión territorial de la UE de 2008.
- 9.- Adopción de medidas que impliquen discriminación legal positiva para generar empleo y actividad económica en el medio rural.
- 10.- Impulso del concepto de “comarca funcional”, mediante el fomento de la “centralidad comarcal”.
- 11.- Medidas para que mediante la “centralidad comarcal” se afronte la construcción y el mantenimiento de determinados servicios de forma comunitaria entre varios municipios.

- 12.- Adopción de medidas específicas para que los propios habitantes del medio rural puedan mantener y afrontar los problemas que se plantean en los territorios despoblados.
- 13.- Estudiar la conveniencia de, si bajo las nuevas formas de gobernanza territorial, tienen cabida o no las actuales diputaciones provinciales.
- 14.- Fomentar programas de desarrollo rural autonómicos gestionados por las CC. AA. Con participación de los núcleos rurales afectados por el fenómeno de la despoblación.
- 15.- Adopción de medidas fiscales, sociales y financieras con perfil específico para los núcleos rurales con despoblación, con el fin de apoyar a las personas, emprendedores y empresas que se quieran asentar de forma permanente en esos medios rurales.
- 16.- Entre las medidas fiscales, habría que afrontar la conveniencia de configurar desgravaciones en el IRPF, en un tipo más reducido del IVA, y en un tipo más reducido en el impuesto de transmisiones patrimoniales para apoyar a los habitantes, empresas y profesionales asentados en esos territorios rurales.
- 17.- Estudiar la conveniencia de modificar el sistema y los tipos tributarios recogidos en la vigente Ley de Haciendas Locales para apoyar a las personas, profesionales y empresas que se asienten en los núcleos rurales y para atender el distinto coste de prestar los servicios locales en función de la población.
- 18.- Estudiar la conveniencia de desgravar los tipos impositivos vigentes para la adquisición de viviendas en los medios rurales, con el fin de que los habitantes de esas zonas puedan arreglar sus viviendas, así como para aquellos que las adquieran como residencia habitual.
- 19.- Las medidas sociales de carácter especial para los territorios afectados por el fenómeno de la despoblación irían encaminadas básicamente a reducir las cotizaciones en la Seguridad Social para las empresas y trabajadores que se instalen en esos núcleos rurales.
- 20.- Las medidas financieras susceptibles de ser estudiadas y, en su caso, adoptadas, irían en un doble sentido: por un lado, a lograr incentivos para que las grandes empresas deslocalicen y asienten sus centros de trabajo en el medio rural y, por otra parte, a créditos y préstamos especiales con reducidos costos de reembolso para apoyar a emprendedores en el medio rural.
- 21.- También, entre las medidas financieras, hay que señalar la conveniencia de que se produzca una mayor financiación por parte del Estado y las CC. AA. destinado a políticas de desarrollo rural.
- 22.- Favorecer el autoempleo, mediante la adopción de medidas dirigidas específicamente a emprendedores, con préstamos, avales y asesoramiento técnico.
- 23.- Fomento de la creación y mejora de las infraestructuras que sirvan para un soporte más adecuado en el transporte y las comunicaciones entre territorios.
- 24.- Creación de un sistema transversal y vertebrado de comunicaciones dentro de los territorios rurales.

25.- Mejorar y fomentar las nuevas tecnologías de la información en los centros rurales, como medio de “fijar” población, con pleno acceso a Internet y completa cobertura de la telefonía móvil.

26.- Medidas de ejecución para mejorar los sistemas de redes y aguas potables; y de redes y teléfonos móviles.

27.- Sostenimiento de los servicios públicos básicos como medio de “fijar” la población. Estos servicios básicos son, entre otros, centros sanitarios, colegios, centros de recreo y ocio y deportes.

28.- Apoyo a la creación de los multiservicios, con el fin de que existan en cada municipio productos de primera necesidad, de fácil adquisición, sin necesidad de desplazarse a otros municipios.

29.- Impulso del turismo rural en sus vertientes etnológica, de rutas, paisajística, monumental, idiomática y deportiva, con el fin de promocionar y dinamizar el sector de la hostelería y de casas rurales.

30.- Agilización de los trámites administrativos y burocráticos en materia de concesiones, licencias y autorizaciones, con el fin de remover obstáculos que dificulten el inicio y despegue de la actividad profesional y empresarial en los medios rurales.

31.- Apoyar el emprendimiento ganadero, agrario, forestal, medioambiental, agroalimentario y de hostelería en las zonas rurales.

32.- Adopción de medidas que vayan destinadas al fomento, explotación y extracción, en su caso, de elementos energéticos sitios en las zonas rurales.

33.- Apoyo y fomento de la formación práctica destinada al servicio del desarrollo social y territorial de los centros rurales. El apoyo de esta formación debe ir dirigida a los técnicos, cooperativas agrarias y de trabajo asociado y al personal de las entidades asociativas territoriales.

34.- Fomento y modernización de las infraestructuras de regadío.

35.- Invertir y dotar de personal en centros sanitarios, educativos y asistenciales para que los habitantes del medio rural tengan las mismas oportunidades que los habitantes del medio urbano.

36.- Medidas para la protección del medioambiente, con rehabilitación de los espacios naturales como generadores de recursos.

37.- Apoyo para revitalizar la vida cultural, tradiciones y costumbres que conforman ancestralmente el patrimonio histórico-cultural de las zonas rurales.

38.- Configurar un plan para recuperar los oficios tradicionales como medio de “fijar” población y atraer turismo.

39.- Medidas que incentiven que los funcionarios y el personal laboral al servicio de las administraciones fijen su residencia en el entorno en el que realizan sus trabajos.

- 40.- Adopción de políticas que apuesten por la creación de empresas en las cabeceras de comarcas para que actúen como eje centralizador del territorio.
- 41.- Favorecer, mediante incentivos, a las personas que quieran trasladar su lugar de residencia permanente de la ciudad al medio rural con el consiguiente seguimiento del proceso de adaptación.
- 42.- Potenciación de las industrias agroalimentarias y las actividades agropecuarias tradicionales como medio para asentar población en los medios rurales.
- 43.- Diseño de un plan de escuelas infantiles de primer ciclo y de educación infantil.
- 44.- Diseño de un plan para crear una red de servicios destinados a mayores y personas discapacitadas.
- 45.- Fomento y mejora del transporte escolar.
- 46.- Configuración de una política específica dirigida a la igualdad de género en las áreas rurales.
- 47.- Promoción de los sectores emergentes de la economía rural, tales como los servicios de la vida diaria (cuidado de niños, proximidad, dependencia, etc.).
- 48.- (Local). Adopción de medidas para que la cultura celtibérica sea declarada y reconocida como Patrimonio de la Humanidad.
- 49.- (Local). Creación en Teruel de un Instituto de Investigación de Desarrollo Rural «Serranía Celtibérica».
- 50.- (Local). Considerar como sistema territorial integrado la «Serranía Celtibérica».
- "50 medidas para luchar contra la despoblación rural en España - Adeco Bureba, 2017."

Estas medidas fueron escasamente puestas en práctica y, consecuentemente, no lograron los objetivos que se pretendía con ellas. Así pues, en 2010, se puso en marcha en toda Europa la estrategia decenal de la U.E para el crecimiento y el empleo, buscando un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

Los cinco objetivos para la UE en 2020 son:

1. Empleo: empleo para el 75% de las personas de 20 a 64 años.
2. I+D: inversión del 3% del PIB de la UE en I+D.
3. Cambio climático y sostenibilidad energética: emisiones de gases de efecto invernadero un 20% (o un 30% si se dan las condiciones) menores a los niveles de 1990.
 - °20% de energías renovables.
 - Aumento del 20 % de la eficiencia energética
4. Educación: tasas de abandono escolar prematuro por debajo del 10%.

Al menos un 40% de las personas de 30 a 34 años de edad deberán completar estudios de nivel terciario.

5. Luchar contra la pobreza y la exclusión social: reducir al menos en 20 millones el número de personas en situación o riesgo de pobreza y exclusión social.

También debieran crearse áreas especiales de desarrollo económico en los que se haga hincapié en sectores como el tecnológico, logístico, nuevas producciones o investigación agraria, fomentando la creación de empleo teniendo en cuenta las siguientes claves: (VV.AA. 2011)

- Rehabilitación de viviendas en el medio rural.
- Rehabilitación energética.
- Servicios a las personas.
- Agricultura y ganadería.
- Industria agroalimentaria.
- Servicios y aprovechamientos forestales.
- Servicios turísticos y de ocio rural.
- Conservación y gestión de los espacios naturales.
- Centros de servicios.

En lo que se refiere a las personas, hay que facilitar el asentamiento de aquellos que tengan un proyecto de permanencia, buscando atraer personas al medio rural, favoreciendo el dinamismo de la comunidad rural promocionando iniciativas que creen puestos de trabajo.

Para que esto funcione, es necesario dirigir una parte de las inversiones que se destinan a este entorno al pleno alcance de las TIC, utilizadlas para superar el aislamiento y las desigualdades en el acceso a determinados servicios de los ciudadanos en el medio rural.

Es preciso llevar a cabo una valoración económica de lo que aporta el medio rural en materia de beneficios ambientales, lo que se conoce como “valorización del medio rural”, buscando inversiones que estén dirigida al desarrollo territorial del medio rural.

(“Europa 2020 - Europa 2020 en pocas palabras - Comisión Europea”, 2017)

Centrándonos en el patrimonio natural y cultural debemos recalcar que es imprescindible abordar una estrategia común, de tratamiento del patrimonio cultural, tanto referido a su conservación y rehabilitación como a su promoción y uso, con el objetivo de superar el minifundismo cultural que se viene dando y que tan poco aporta al desarrollo rural. Para ello hay que poner en marcha proyectos culturales más ambiciosos, que abarquen ámbitos territoriales mayores para hacer posible el salto que necesitan estos territorios, tanto para las personas que lo habitan como para generar un atractivo dirigido a los que viven fuera de los mismos.

3. LAS COMPETENCIAS DEL EDUCADOR SOCIAL EN EL DESARROLLO COMUNITARIO.

La profesión de educador social es una profesión que embarca muchos ámbitos en los que podemos actuar. Por ello, necesitamos adquirir una serie de competencias para poder obtener las habilidades y actitudes necesarias para poder desenvolvemos en nuestro ámbito profesional.

En estas competencias existe una división entre, instrumentales, interpersonales y sistémicas.

1. Instrumentales

- Capacidad de análisis y síntesis
- Organización y planificación
- Comunicación oral y escrita en la/s lengua/s materna/s
- Comunicación en una lengua extranjera
- Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional
- Gestión de la información
- Resolución de problemas y toma de decisiones

2. Interpersonales

- Capacidad crítica y autocrítica
- Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos
- Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad
- Habilidades interpersonales
- Compromiso ético

3. Sistémicas

- Autonomía en el aprendizaje
- Adaptación a situaciones nuevas
- Creatividad
- Liderazgo
- Iniciativa y espíritu emprendedor
- Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida
- Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional
- Gestión por procesos con indicadores de calidad

Aunque todas son importantes, a continuación, voy a centrarme en las que se relacionan más con el desarrollo comunitario.

Competencias instrumentales: Para realizar un proyecto de desarrollo comunitario es primordial analizar primeramente el contexto y extraer de él lo más importante buscando poder planificar y organizar las acciones que se van a llevar a cabo, conociendo cuales son los problemas que la zona tiene y poder hacer frente a los que nos puedan ir surgiendo a lo largo del proyecto,

además de tomar las decisiones necesarias en cada momento respetando la opinión de la población de la zona en la que nos vamos a centrar

- a. Capacidad de análisis y síntesis: “Consiste en ser capaz de unir elementos distintos en un todo significativo”. Diferenciando entre los aspectos, componentes, niveles o factores que forman una determinada realidad.
- b. Planificación y organización: capacidad de establecer cuáles son los fines, metas, objetivos y prioridades, organizando las actividades, plazos y recursos que sean necesarios para controlar los procesos determinados.
- c. Resolución de problemas y toma de decisiones: capacidad de identificar, analizar y definir los elementos más importantes que forman un problema buscando resolverlo con criterio y de forma efectiva.

Competencias interpersonales: estas competencias son imprescindibles para que el educador social pueda trabajar en el ámbito del desarrollo rural. Lo más importante es la participación de la comunidad y el mantenimiento del respeto hacia ella, siempre mirando por sus intereses, por lo que el educador social pasa a ser un guía del propio proyecto. Por ello, es esencial saber integrarse en diferentes grupos interdisciplinarios y multiculturales, enriqueciendo el proceso de intervención.

- a. Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos: capacidad de integración en un grupo o equipo, colaborando y cooperando con los demás. Es necesario aceptar ideas que provengan de otros ámbitos sin aferrarnos al uso de términos que dominamos.
- b. Trabajar en contextos abiertos de resolución de problemas que no solo se centren en nuestra disciplina apreciando el valor de las ideas de otras personas para enriquecer nuestro proyecto. Interdisciplinariedad.
- c. Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad: Capacidad de comprender y aceptar la diversidad social y cultural como un componente enriquecedor personal y colectivo con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social y política.
- d. Habilidades interpersonales: Capacidad de relacionarse positivamente con otras personas a través de la escucha empática, de la expresión clara y asertiva de lo que se piensa y/o siente, por medios verbales y no verbales.
- e. Compromiso ético: comportamiento consecuente con los valores personales y el código deontológico.

Competencias sistemáticas: En un proyecto de desarrollo comunitario el educador social tiene que haber aprendido a ser guía, como he mencionado anteriormente, para que sea la comunidad implicada en él el motor de su experiencia, buscando entre todos, la mejora de la calidad de vida, afrontar conflictos o realizar iniciativas que se centren en el desarrollo y en la conservación de su territorio.

Todo esto tiene que trabajarlo el educador social mejorándolo gracias a la experiencia profesional, ya que éste cuenta con la idea de participación activa como suya propia. Siendo el propio educador social unión entre intervención educativa, política, y administrativa teniendo como base a la comunidad.

- a. Adaptación a situaciones nuevas: comportamiento consecuente con los valores personales y el código deontológico.
- b. Creatividad: comportamiento consecuente con los valores personales y el código deontológico.
- c. Iniciativa y espíritu emprendedor: predisposición a actuar de forma proactiva, poniendo en acción las ideas en forma de actividades y proyectos con el fin de explotar las oportunidades al máximo asumiendo los riesgos necesarios.
- d. Capacidad para reconocerse y valorarse como profesional que ejerce un servicio a la comunidad y se preocupa por su actualización permanente respetando y apoyándose en los valores éticos y profesionales.

La educación social ha de generar contextos educativos junto a acciones mediadoras y formativas, ya que será su propio ámbito de competencia, como aparece recogido en el marco de su código deontológico.

Generar contextos educativos es investigar en las nuevas necesidades y demandas que pueden ir surgiendo, promoviendo procesos educativos e iniciativas que busquen facilitar los procesos de reflexión- acción junto el empoderamiento de la sociedad. Las acciones mediadoras de las que he hablado son “aquellas acciones de acompañamiento y de sostenimiento de procesos que tienen como fin provocar el encuentro del sujeto de la educación con unos contenidos culturales, con otros sujetos o con un lugar de valor social y educativo” (García Molina, 2003)

Así pues, la figura del educador social en este ámbito pasa a ser la de mediador al servicio de la comunidad, suministrando instrumentos y espacios para que, de una manera continua, los sujetos vayan siendo capaces de ir interactuando con su medio de una forma crítica y autónoma.

No debemos olvidar que el educador social necesita de otras disciplinas para enriquecer su proceso y para poder aportar una visión integral e integrada. Para ello, es necesario el trabajo en común con otros profesionales que estén involucrados con la comunidad objeto de intervención.

El trabajo del educador social en la acción socio comunitaria que busca mejorar las relaciones en el trabajo en red, cuenta con los siguientes modelos de trabajo.

Interdisciplinariedad: Trabajar la especialización y el saber utilizando una metodología participativa donde la base esté en compartir los conocimientos llegando a consensos comunes. La interdisciplinariedad es un proceso, no algo puntual y para que esta sea segura, las partes deben de respetar la importancia que tienen otras disciplinas, aceptando la pluralidad.

Interprofesionalidad. Para ser un buen profesional tenemos que demostrar que tenemos las competencias, la formación y las habilidades que se necesitan para poder hacer frente a problemáticas sociales aportando las respuestas adecuadas.

La mejor manera es planificar a corto, medio y largo plazo junto a planes de acción, en los que aparezcan que objetivos, metodologías, recursos, metas o evaluaciones vamos a utilizar.

Interdepartamentalidad. La unión de administraciones e instituciones, de los profesionales y de la comunidad nos aportan la base del proceso de intervención, donde los miembros del grupo comunitario son los que conocen de manera inconsciente cuales son las necesidades y habilidades que ofrece la propia comunidad.

4. UN PROYECTO DE DESARROLLO COMUNITARIO EN LA COMARCA DE SAHAGÚN

4.1 La comarca de Sahagún. Características generales y problemas de desarrollo rural.

4.1.1 Caracterización de la comarca: aspectos naturales y sociales:

León es una provincia que está dividida en ocho comarcas, El Bierzo, Astorga, La Bañeza, Villablino, Boñar- Cistierna, León, Valencia de Don Juan y Sahagún.

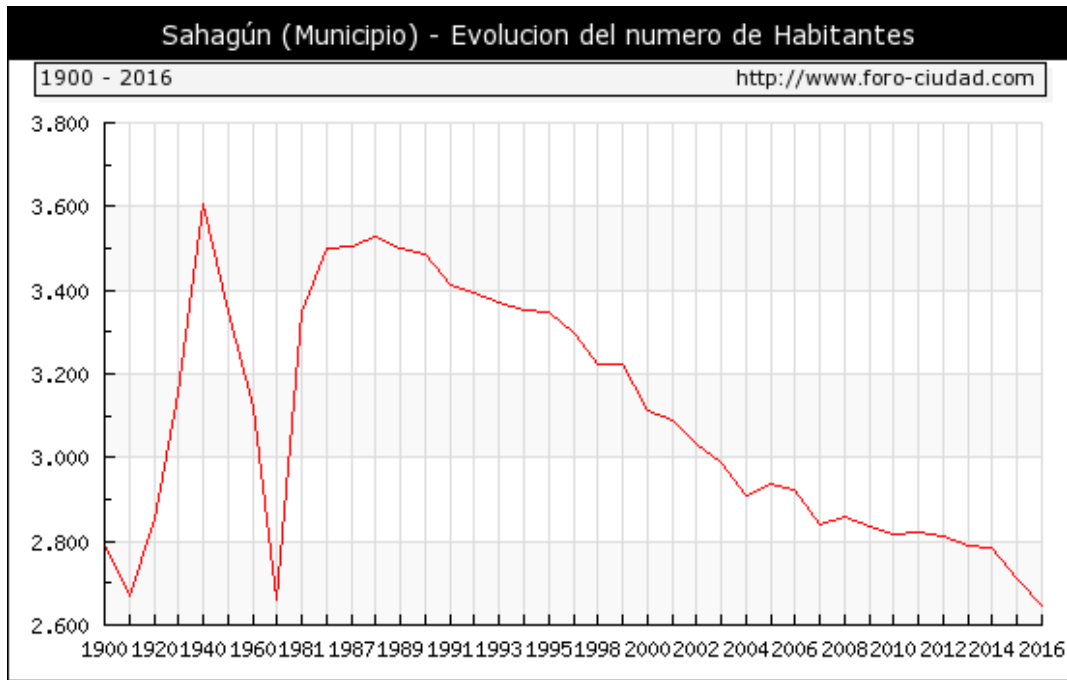
Este estudio se va a centrar en la comarca de Sahagún de Campos, que pertenece a la comarca natural de “Tierra de Campos”, territorio que se extiende por las provincias de Palencia, Valladolid, Zamora y León.

Municipio de Sahagún



Sahagún se sitúa al sureste de la provincia, en la zona noroccidental de la comunidad autónoma y ubicada en entre los ríos Cea y Valderaduey. Cuenta con un clima Mediterráneo, aunque levemente influenciado por la Cordillera Cantábrica, con una temperatura media anual de entre 10 y 12 °C.

En 2016, la población de este municipio era de un total de 2.645, siendo hombres 1.307 y 1.338 mujeres y donde la mayoría se encuentra en edades comprendida entre los 45-59 años. La población a lo largo de los años ha ido disminuyendo considerablemente y la que reside habitualmente es considerada como envejecida.

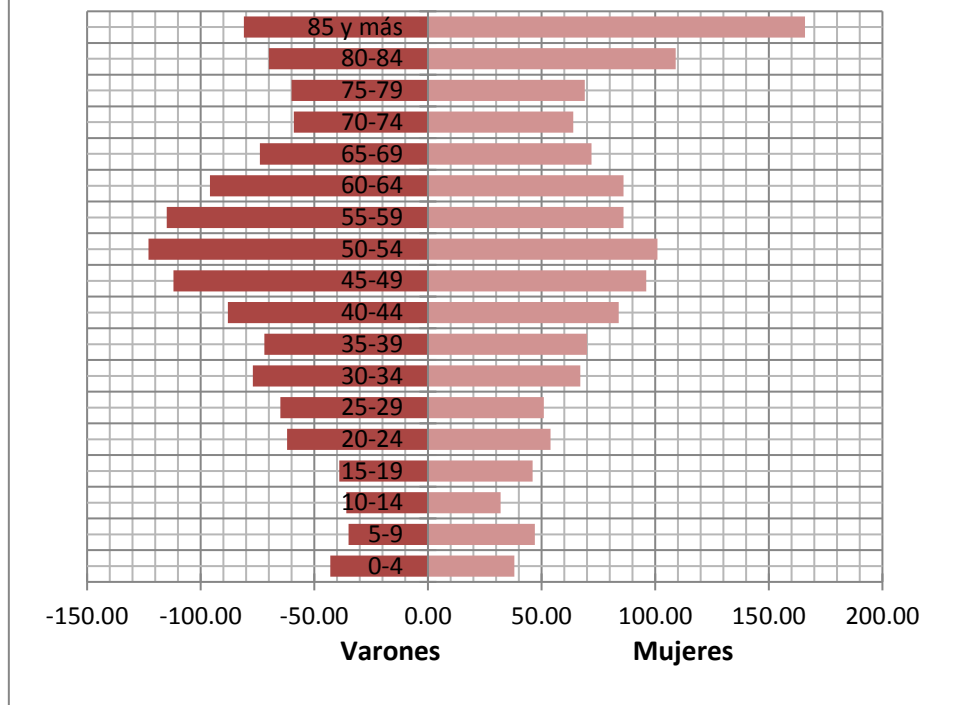


Fuente: <http://www.foro-ciudad.com/leon/sahagun/mensaje-11460807.html>

GRANDES GRUPOS DE EDAD. SAHAGÚN 2016		
	Habitantes	EN %
0 a 14	231	8,7
15 a 64	1590	60,1
65 y Más	824	31,2
TOTAL	2645	100,0

Fuente: INE. Elaboración propia

Sahagún de Campos. Padrón de 2016



Fuente: INE. Elaboración propia

La altitud de la comarca es de 816 metros y cuenta con una superficie de 123.6 km².

Su latitud es: 42° 22' 16" N.

Su longitud: 5° 1' 59" O.

A 56 km de ella encontramos la ciudad de León, a 63 km Palencia, a 94 km Valladolid y a 283 km Madrid.

4.1.2 Comunicaciones.

La comunicación INTERURBANA de la villa se realiza a través de:

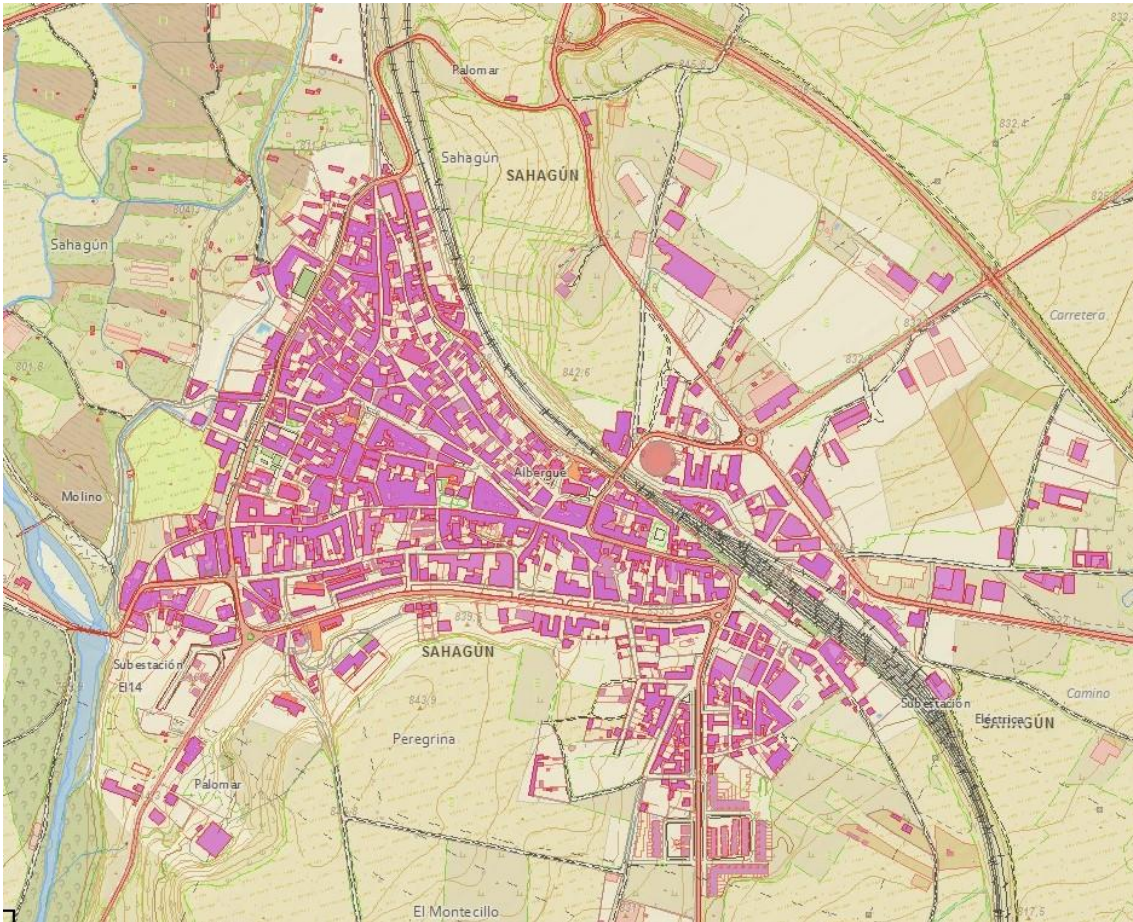
- C-611 Grajal- Palencia.
- A- 231/ N-120 Burgos.
- A-231 (León-Burgos).
- C-611 Cea.
- Le- 941 San Pedro de las Dueñas- Mayorga.
- Ferrocarril Madrid-Oviedo

Las Entidades del Municipio de Sahagún son doce:

- Arenillas de Valderaduey.
- Celada de Cea
- Galleguillos de Campos
- Joara
- Cea

- Riosequillo
- Sahagún
- San Martín de la Cueva
- San Pedro de las Dueñas
- Sotillo de Cea
- Villalebrín
- Villalmán

Situada en la Vía Trajana del Camino de Santiago, este hecho le da al pueblo un gran valor de interés turístico- cultural.



Plano de Sahagún de Campos. FUENTE IdecyL.

4.1.3 Del nombre de la villa de Sahagún y algunos datos históricos

El origen del nombre de la villa se atribuye a que fue el lugar donde sepultaron los restos de los santos Facundo y Primitivo, a los que los propios cristianos denominaron “Señores Santos”. El martirio de estos santos fue entre los siglos I y II. La leyenda cuenta que el gobernador Ático celebraba una fiesta en honor a un dios romano. Fue un sofista quien le dijo al gobernador que en la zona vivían dos jóvenes hermanos que no escondían su desprecio por esa idolatría. Más tarde los dos fueron llamados ante el gobernador y confesaron su fe. Fueron torturados y finalmente murieron decapitados. Sus cuerpos fueron tirados al río Cea, donde en la orilla los cuerpos de estos fueron recogidos por un grupo de cristianos que los dieron sepultura.

Por ello, los residentes del pueblo son conocidos como “Facundinos”.

Hace ya más de nueve siglos que se creó la villa, comenzó con la construcción de un monasterio en honor a los ya mencionados santos Primitivo y Facundo, mártires de la época.

En este mismo siglo, los cristianos empezaron a orar a ambos mártires y en honor a ellos construyeron un Santuario en el lugar de los hechos. Este lugar aparecía como “Santus Facundus”, que pasó a llamarse “Sanct Fagunt” y “Sant Fagun”, que derivó en “Safagun”, donde a “f” perdió su sonoridad y paso a convertirse en “h” muda, resultando el topónimo de Sahagún.

En el 833, el santuario de la villa fue destruido por una de las invasiones musulmanas que vivió el país y tiempo después sería restaurado por el rey y abad Alfonso III, lo que conllevó el nacimiento de la comunidad benedictina.

La situación de Sahagún era privilegiada debido a que se encontraba en la orilla del río Cea y era el punto donde se unían y se unen a día de hoy “Tierra de Campos” y el “Paramo”.

El siglo IX y el reinado de Alfonso VI, serán el momento donde la villa tenga su mayor auge.

El Rey Alfonso VI, estaba casado con Constanza de Borgoña, reina de León que introdujo el rito romano en la península. Para ello, recurrió a la orden de Clunny, solicitando a los monjes de la Orden. Los principales hombres que acudieron a iniciar la reforma fueron los monjes Marcelino y Roberto. Este último fue nombrado como abad, cosa que no gustó a la comunidad facundina ya que tenían como costumbre el nombrar a los abades ellos mismo, lo que conllevó que se iniciaran enfrenamientos ante la situación. Don Roberto, transigió con las costumbres de la villa, lo que le llevó a un enfrentamiento con el papa Gregorio VII, que terminó con un intento fallido de reforma. El nuevo culto vino de la mano del Abad Bernardo, primer obispo de Toledo con origen francés.

En 1085, el rey Alfonso VI, le concedió al Abad Bernardo un fuerte poder de gobierno, lo que provocó que tanto la villa como el monasterio crecieran de manera extraordinaria. La comunidad monástica que allí se reunía, consiguió tanta importancia que se denominaba “Cluny español”. Que este monasterio tuviera tanta importancia llevó a que Sahagún se convirtiera en una de las villas más importantes de la baja edad media.

Pasó a ser uno de los focos culturales más importantes de la historia de España. En la propia villa los hombres y mujeres convivían con personas de diferentes nacionalidades y culturas. El famoso mercado semanal de Grajal de Campos comenzó a celebrarse en 1093 en Sahagún, lo que trajo consigo que este se quedara con el control económico de la zona, obteniendo el privilegio de acuñar monedas. Este privilegio fue otorgado por Doña Urra en 1116. La primera moneda acuñada en la villa fue el vellón (aleación de plata y bronce), similar a la moneda del sistema carolingio. Todo esto provocó conflictos entre los comerciantes burgueses, que terminó desencadenando revueltas burguesas facundinas contra la autoridad que poseían los abades. Estos conflictos fueron muy conocidos y tuvieron una gran importancia en la conocida como Castilla Medieval.

El siglo XII es conocido como “la época dorada” de la villa y del monasterio.

En 1115, el emperador le dio a la abadía una feria anual que tenía una duración de dos semanas y comenzaba después de la fiesta del pentecostés, confirmada por Alfonso VIII en 1197. En esta

feria se hacían intercambios de productos que llegaban de todas las comarcas, desde ganado hasta frutos provenientes de la montaña. Uno de los eventos más importantes que se dieron en la villa fueron las conocidas “Crónicas Anónimas”. Las crónicas tienen dos periodos: el primero va desde la creación del monasterio hasta el año 111 y la segunda crónica cuenta los hechos que se vivieron en los levantamientos burgueses entre los años 1255 y 1297.

Estas crónicas tienen un valor lingüístico muy importante en la creación del dialecto romance, siglos IX-XI, siendo un testimonio de primer orden. Tiene también, algunos puntos de inflexión que la villa tuvo en la historia. Uno de estos se dio durante la ordenanza del Abad Don Diego, que fue el primer Abad español, dio a los burgueses la libertad de crear una muralla que protegiese a la villa. Esta muralla era trapezoidal, construida de hormigón, con un grosor de unos 3 metros y con una altura de 8 metros. Además, contaba con tres torres de ladrillo, cada una de unos 15 metros de altura que eran también utilizadas como atalayas.

El infante Alfonso miembro de la abadía facundina se coronó rey de Castilla en el año 1296. Sahagún, que en aquellos tiempos contaba con una gran importancia gracias a su monasterio tuvo su propia universidad gracias a Clemente VI en 1347. En 1403 se podía cursar en ella Teología, Artes liberales y Derecho Canónico. Esta universidad obtuvo tal poder que intercambiaba honores con la de la ciudad de Salamanca, que mandó catedráticos a la universidad de Alcalá de Henares, convirtiéndose en el seno de la orden de San Benito en España hasta el siglo XVI.

El paso del tiempo y de los siglos conllevó a la decadencia de la villa, lo que trajo consigo la decadencia de la abadía también, proceso que se acentuó con la Desamortización de Mendizábal, que acabó con la vida religiosa desde tiempos de Alfonso VI.

El interés de los reyes católicos en quitar independencia a los dominios monásticos y la lejanía que tenía la abadía de la corte provocó una dura reforma de los benedictinos españoles, que acabó con la primicia de San Benito de Valladolid, que había sido fundado en 1390 por los monjes facundinos.

El título de abacial de Sahagún desapareció en 1496 por Alejandro VI. A esto se le unió que desapareció la activa judería e la villa y a la separación de esta última del señorío abad. Sahagún tenía el título de “Muy Ejemplar Ciudad” ya que, junto a Jaca y Éibar, fue una de los primeros lugares donde se proclamó la República el 14 de abril de 1931, lo que nos muestra la proverbial tolerancia y libertad que tenía su población.

(García Nistal, 2003)

4.1.4 Equipamientos educativos y culturales.

Su patrón es “San Juan de Sahagún”, nacido en 1430 el 24 de junio en la propia villa, con el nombre de Juan González Martínez. Considerado como uno de los ilustres hijos de la localidad. Fue beatificado por Clemente VIII en 1601 y canonizado en 1868 por Pío IX.

Cuenta con un colegio “Fray Bernardino” y un Instituto, que cerrará el curso que viene derivando a sus alumnos a Villalón de Campos, provincia de Valladolid.

Asociaciones culturales y de ocio:

- C.E.A.S
- ADESCAS: asociación intermunicipal desarrollo local de la zona de Sahagún-sureste de León.
- Sámbara: grupo de baile.
- Peña Barcelonista.
- Club de montaña.
- AMPA del C.E.I.P. "Fray Bernardino".
- Asociación "Doce de junio".
- Fundación "Camino de Santiago".
- Coro Facundino.
- Moto club pretoriano.
- Amigos de los animales.
- Cofradía "Jesús nazareno y patrocinio San José".
- grupo de teatro "Entre estos".
- Club deportivo "La peregrina".
- Jubilados y pensionista de Galleguillos de campos.
- Club de Fútbol. "Sahagún-promesas".
- Asociación para la promoción y el fomento del puerro en Sahagún
- Asociación de hostelería y comercios de Sahagún.
- Asociación de amigos del camino de Santiago.
- Patronato "Sahagún villa arqueológica.
- Asociación "Círculo de recreo".
- Centro de iniciativas y turismo.
- Asociación de amigos de los animales "tierra de campos".
- Asociación cultural comarca de Sahagún.
- Unión cívica nacional de amas de hogar.
- Asociación de jubilados y pensionistas de Sahagún
- A.D.E.R.C.O.S.
- Club ciclista "San Juan de Sahagún".
- Asociación de cazadores "La codorniz".
- Cruz Roja Juventud de Sahagún.
- Escuela de karate Sahagún.
- Club deportivo "Peregrina".
- Asociación cultural "Teodoro Escudero".
- Asociación amas de casa (UNAE).
- Asociación "Fernando de Castro".
- Asociación musical de Sahagún - banda de música.
- Escuela de fútbol "Mareo".
- Grupo de danza "Coral".
- Hermandad de san Juan de Sahagún.
- Hermandad de la Peregrina de Sahagún.

Peñas del Municipio:

- Peña Tantáriga
- Peña La Rodea
- Peña La Ruina
- Peña el Pozo de Pelines
- Peña la Talanquera
- Peña el Chisme

- Peña la Charanga
- Peña Calchakis
- Peña Tentenecio

4.1.5 Actividad cultural

Las fiestas, ferias y tradiciones actuales son las siguientes:

Enero: San Tirso, 28 de enero.

Febrero: Carnavales. Entierro de la sardina.

Marzo: Domingo Tortillero: 7 días antes del domingo de Ramos.

Semana Santa: Es seguida con mucha atención en La Villa; El Ayuntamiento, el Centro de Iniciativas y Turismo y La Cofradía de Jesús Nazareno y Patrocinio de San José organizan Procesiones y conciertos relacionados con La Pasión cada año.

La Cofradía de Jesús Nazareno convoca a principios de año, el Concurso Nacional de Fotografía de Semana Santa. Tema: La Semana Santa de Sahagún.

Abril: Romería del Pastor Bono: lunes, 15 días después del domingo de Resurrección. Es una fiesta entre agricultores y pastores. Unos y otros se ofrecen, cada año, lo mejor de sus productos. Por la tarde, es costumbre la degustación de los caracoles y avellanas.

Romería de San Marcos, 25 de abril. "La romería del pan y el queso", es presidida anualmente por la Corporación Municipal y se celebra en la campa de la Ermita de La Virgen del Puente para conmemorar la llegada de La Primavera. Los facundinos acuden con el fin de asistir a la procesión de La Virgen. Después de la ceremonia religiosa, el Ayuntamiento ofrece bollos de pan y queso.

Jornadas Gastronómicas: organizadas por el centro de iniciativas turísticas de Sahagún. El fin es el de potenciar y dar a conocer la extensa y saludable cocina tradicional de la comarca.

Carrera popular "Sahagún mudéjar", 30 de abril.

Mayo: Certamen nacional de teatro "Mari Carmen Lera Conde", 20 mayo.

Fiesta: "San Isidro Labrador".

Exposición fotográfica "Historia del Monacato", 19 mayo – 2 junio.

Campeonato multideportivo por equipos "San Juan de Sahagún", 14,21,28 mayo.

Junio: Fiestas Patronales: San Juan de Sahagún: 12 y 13 de junio.

Torneo de Pádel, 17-18 junio.

Trofeo Pelotari, liga de frontenis de la comarca, 4 de junio.

Julio: Fiesta de La Peregrina: 2 de Julio. Encuentro de Juglares, a lo largo del mes.

IV festival de cortometrajes "Villa de Sahagún", 10 y 11 de julio.

Agosto: Fiesta de San Lorenzo: 9 y 10 de agosto. Asunción de Nuestra Señora (también conocida como Fiesta del Veraneante) dedicada a promocionar sus atractivos turísticos entre los visitantes que se hallen allí en ese momento. En Sahagún se ameniza el día con música, concursos de paellas, y se degusta el Bollo Preñado, así como el vino de la tierra. Con la llegada de la noche se anima la velada con la concurrida verbena. Como curiosidad el domingo anterior a la fiesta, el Centro de Iniciativas Turísticas organiza el llamado "descenso del Cea". 15 agosto.

Octubre: Feria de San Simón: 28 de octubre.

Feria del Puerro de Sahagún de campos (incluida en la Feria de San Simón)

Mercado Semanal: Todos los sábados.

4.1.6. Patrimonio artístico cultural

Su patrimonio artístico es de gran interés:

El estilo que predomina es el mudéjar, que está inmerso en la villa desde el siglo XII.

Son conocidas las iglesias de:

1. "San Tirso"- S. XII. "Románica – Mudéjar" Bien Protegido. 1931. (ADESCAS, 2013)
2. "San Lorenzo" – S. XIII. "Románica- Mudéjar". Bien Protegido. 1931 (ADESCAS, 2013)
3. "Iglesia de la Santísima Trinidad" – S.XVI. "Predominio del estilo Neoclásico"
- También es una sala de auditorio "Carmelo Gómez", con capacidad para unas 300 personas.
4. "Iglesia de San Juan de Sahagún". Construida sobre su casa natal, sobre 1627, no concluyendo hasta el siglo XVII.
5. "Iglesia de La Peregrina"- S. XIII. "Mudéjar"
6. "Iglesia de Santiago" – S. XIII. "Románica- mudéjar"
7. "Capilla de Jesús Nazareno"- S. XVII. "Mudéjar"
8. "Ermita de la Virgen del Puente"- S. XIII. "Mudéjar"
9. "Museo de las Madres Benectinas"- S.XVI, junto al antiguo monasterio de San Benito del S.XII.
10. Ruinas del Monasterio de San Facundo y San Primitivo. Bien Protegido. 1931 (ADESCAS, 2013)
11. Conjunto Histórico de la Villa. Bien Protegido. 1991 (ADESCAS, 2013)

Cuenta además con el privilegio de que por ella pasa el "Camino de Santiago" en su etapa 17, que tiene 37 km. es una de las rutas más significativas de cohesión europea desde que en la edad media se instituyera el peregrinaje a Santiago de Compostela pasando por esta localidad.

El Camino sale de Calzada por la carretera, existiendo cuatro posibles rutas, de las cuales las más importantes son la de la carretera y la del bosque. La de la carretera es la mejor señalizada, discurriendo paralela a la N-120 por una pista de grava con pocos árboles, pero en muy buenas condiciones. La del monte, aunque peor señalizada, no tiene pérdida ya que se trata de una pista

de tierra con piedras en muy buenas condiciones que en ocasiones atraviesa y en otras bordea robledales.

- Las Sendas son:
- Ruta 1: zona boscosa. 14.4 km.
- Ruta 2: del río Cueva 11 km.
- Ruta 3: al palomar. 14.4 km.
- Ruta 4: senda de la carretera 14.1 Km.

Es la primera etapa del camino por León. Después de que Sahagún fuese una gran urbe medieval, su patrimonio cultural, hoy en día conservado aun, es un lugar muy demandado por los peregrinos que hacen la ruta del “Camino francés”.

En Sahagún disponen de albergues para descansar, el más conocido es el “Albergue Cluny”, que se encuentra en la antigua iglesia de la Trinidad.

La presencia del Monasterio en el Camino hace que la villa tenga una gran importancia ya que esta tuvo un gran relieve gracias a la asistencia y mantenimiento que se otorgaba a los peregrinos desde los monasterios benedictinos. Por lo que el monasterio de Sahagún tuvo una fuerte influencia ya que se convirtió en el centro de difusión de la reforma cluniacense que inculcaba estos valores.

Es importante en el paso del Camino por Sahagún, la presencia de la Ermita de la Virgen del Puente, que desde el siglo XII fue hospital de peregrinos. No debemos olvidar la iglesia de la “Virgen de la Peregrina” que se ha convertido en el lugar del pueblo más representativo para los peregrinos.

La salida del camino en esta zona se hace por “Puente Canto”, en el que aparecen tallados la Virgen de la Peregrina y el apóstol Santiago. Finalmente, el camino se bifurca a la llegada de Calzada del Coto hacia Bercianos del Real Camino y el Burgo Ranero.

Es una etapa llana, con una pequeña ascensión de 150 m en 18 km.

En materia socio cultural, las principales debilidades y amenazas recogidas en la Agenda 21 Local de León, consideran:

DEBILIDADES

- Progresivo envejecimiento poblacional
- Caída de las tasas de natalidad (6,6%) y de nupcialidad (3,5%), mayor cuanto menor es el núcleo de población.
- Existencia de localidades carentes de servicios sociales.
- Falta de guarderías y geriátricos.
- Éxodo rural, el cual se va agravando de año en año.
- Decadencia y pérdida de cultura rural, con el consiguiente desarraigo de la población local.
- Población rural con escasos recursos, principalmente en el caso de los jubilados

AMENAZAS

- Rechazo en ciertos sectores de la población a las nuevas tecnologías, así como dificultades para emprender o adaptarse a las nuevas actividades productivas.
- Pérdida de riqueza intangible: jóvenes con formación que emigran en busca de mejores oportunidades de empleo que redundan en una pérdida de población activa.

- Despoblación de numerosas zonas rurales, de forma que en un plazo inferior a 20 años estas áreas se convertirán en lugares de segunda residencia o quedarán totalmente abandonadas.
- Difícil incorporación de la mujer al mundo laboral, principalmente en algunas zonas del medio rural.

4.1.7. Actividad económica.

Las reformas agrarias en la provincia de León han experimentado su cambio más significativo en la reducción de gastos presupuestarios y de excedentes, pasando así la población local a desempeñar nuevas funciones, utilizando programas como, por ejemplo, ADESCAS, LEADER, LEADERCAL o LEADER II.

La provincia de León es considerada como objetivo primordial de la UE, ya que cuenta con un PIB por habitante del 17% en comparación a la media comunitaria, teniendo una tasa de paro del 19.5%

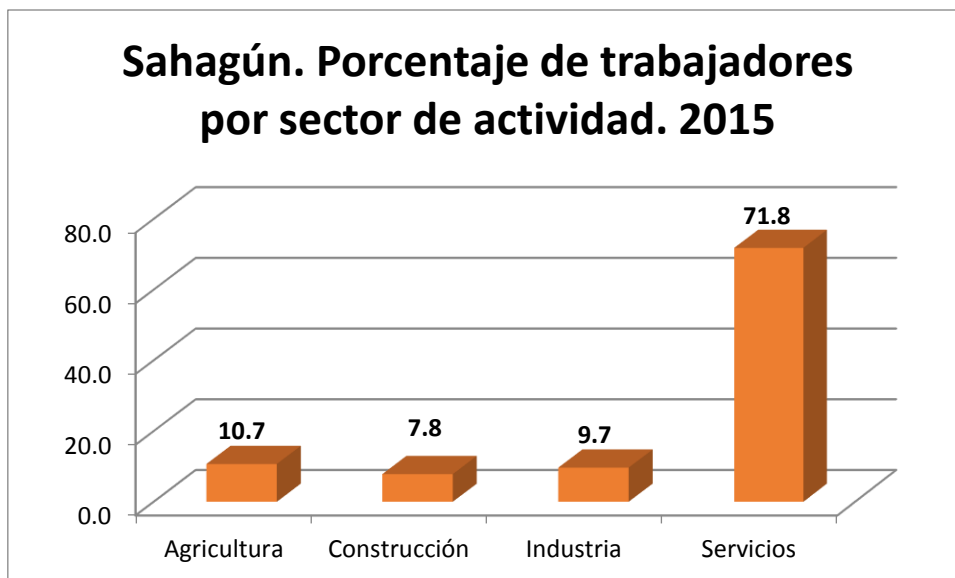
Los proyectos que se han realizado se apoyan en los grupos de acción local, que tienen como objetivo primordial sensibilizar a la población afectada.

El programa LEADER II apuesta por la innovación de actividades, potenciando los sectores de turismo y medio ambiente.

Estas iniciativas dan prioridad a la innovación, a la capacidad de demostrar experiencias y de transferirlas a todos los agentes rurales.

En la comarca de Sahagún hay que hacer hincapié en el programa conocido como ADESCAS, que lleva funcionando en la comarca desde 1994 y que está formada por empresas, ayuntamientos, asociaciones, cooperativas y personas físicas y jurídicas. Este programa gestiona a otros que se centran en el desarrollo rural como, por ejemplo, PRODER o PRODECAL.

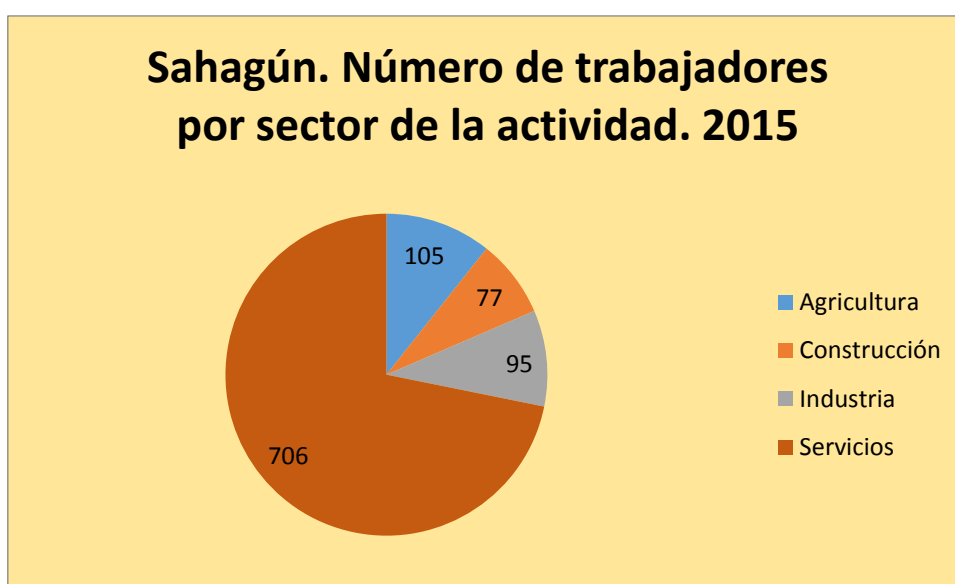
ADESCAS en el 2008, fue reconocido como Grupo de Acción Local para aplicar el programa aprobado por la Consejería de Agricultura y Ganadería al amparo del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León (2007-2013) (LEADERCAL), cuyo objetivo es el desarrollo rural de esta zona teniendo como base los recursos que tiene y fomentando las iniciativas emprendedoras, generando así puestos de trabajo y mejorando la calidad de vida de sus habitantes.



Fuente: Tesorería de la Seguridad Social. Elaboración propia.

La actividad económica de esta zona se centra en la explotación agropecuaria. Por ello, estos programas se centran en conseguir una diversificación de las producciones y estructurar la pluriactividad con el fin de hacer activo este objetivo, el GAL busca reactivar la economía local, para ello potenciará los productos de calidad y promoverá la ruta Jacobea. Para ello se centrará en las medidas 4 (artesanía y pequeñas empresas) y 7 (transformación y comercialización de productos locales, como el queso de oveja, el vino o la recuperación de otros cultivos como el puerro).

Ejemplos de esta medida son las queserías que se han creado en Mansilla de las Mulas y las bodegas de Gordaliza del Pino. Para conseguir que esto salga adelante se necesita un respaldo en la calidad del producto, para ello ADESCAS fomenta acciones en el control de calidad, certificación y promoción de productos agroalimentarios locales. Es significativa la promoción que se ha hecho del puerro en Sahagún de Campos.



Fuente: Tesorería de la seguridad Social. Elaboración Propia

Otro de los objetivos primordiales de ADESCAS es potenciar la comarca a partir del camino de Santiago, que cruza de este a oeste la provincia, dando nombre a Calzada del Coto, Bercianos del Real Camino, Caladilla de los Hermanillos, el Burgo Ranero y sobre todo a Sahagún, comprometiendo un 24.86 % de los fondos con los que cuenta la comarca.

En el ámbito agrícola, Sahagún se centra en cultivos herbáceos, de secano, de regadío y leñosos.

Según los índices de la PAC en la comarca se producen 2.2 (t/ha) de cereales, 7.5 (t/ha) de maíz en secano, 3.5 t/ha cereales en regadío, 1.124 t/ha de maíz en regadío, 10.602 t/ha de trigo en secano, 1.720 t/ha de trigo en regadío, 1.285 t/ha de cebada en regadío, 9.590 t/ha de avena en secano, 1697 t/ha de avena en regadío, 587 t/ha de viñedos en secano y 9 t/ha de viñedos en regadío.

4.1.8. Patrimonio Natural

Sahagún se caracteriza por un paisaje de llanuras de secano, rastrojeras y leves ondulaciones o lomas, sobre los que se desarrollan cultivos intensivos, que conforman un paisaje cerealista con abundantes charcas y laguna, que hacen de esta comarca un espacio rico y diverso.

Debido al clima, la comarca tiene sobre todo bosques esclerófilos mediterráneos, especialmente de encinas y quejigos. Las zonas más elevadas cuentan con la presencia de robledales de melojos o rebollos (*Quercus pirenaica*). Las vegas de los ríos Cea y Valderaduey ofrecen un aspecto marcado por bosques y sotos de ribera en los que está presentes especies como chopos, sauces, abedules y negrillos.

Las características del medio local favorecen la presencia de numerosas especies de aves como las pollas de agua, ánades y sobre todo avutardas. Sin olvidar a las aves rapaces como, milanos, águilas calzadas, culebreras, aguiluchos, etc.

Especies como las liebres o perdices son especies características de la comarca. En las zonas boscosas encontramos jabalíes, zorros, diversas especies de mustélidos y lobos.

La Agenda 21 Local de León identifica las siguientes debilidades y amenazas en el territorio:

DEBILIDADES

- Fragmentación del territorio como consecuencia del elevado número de infraestructuras existentes y proyectadas.
- Abandono de las actividades agrarias tradicionales, lo que supone pérdida de la diversidad de ambientes.
- Cambios bruscos en los usos del suelo.
- Los incendios forestales.
- Inadecuada gestión de los recursos:
 - Agua: Deficiente depuración de las aguas residuales o escaso control sanitario de las aguas de consumo humano.
 - Bosques: incorrectos usos del monte que provocan sobreexplotación, incendios, y cambios de uso inadecuados.
 - Materias primas (rocas ornamentales, áridos, etc.). Aglutinación y localización de explotaciones en lugares de interés ambiental.

AMENAZAS

- Tendencia al deterioro del territorio con especial incidencia de los sectores con mayor valor, geológico, biológico, natural y etnográfico.

- Persistencia en la pérdida de ecosistemas (Ej. pastizales) por el abandono de los usos tradicionales.

4.2 Público objetivo:

El proyecto destinado a la comarca de Sahagún de Campos entiende que su propio contexto es un recurso educativo por el valor cultural que posee. La idea de este es reactivar el sentimiento de pertenencia que a lo largo de los años se ha ido perdiendo, buscando la revalorización del territorio. Para ello, los espacios principales de intervención van a ser por una parte “Acción Ciudadana” y por otra “Revalorizar Costumbres y Tradición”

Las actividades que vamos a realizar, que forman parte del plan dedicado a un intervalo de tiempo medio – largo plazo, no tienen un público con una edad concreta, es decir, buscamos que participe el mayor número de personas posibles que hayan decidido de manera voluntaria ser propulsores del cambio, sin discriminarlos por su edad, aunque no podemos obviar que habrá actividades más orientadas a un sector de la población que a otros.

Los participantes no tienen por qué ser exclusivamente población de la propia comarca, sino que también cabe la posibilidad de que contribuyan personas residentes fuera de ella que, conociendo el proyecto, quieran ser partícipes de él. Esta es la base de un proyecto de desarrollo comunitario, la participación y el fin que buscamos con esto es enseñar y a la vez aprender de todos.

La figura del Educador Social será la encargada de realizar la función de guía en el proyecto, dinamizando este y escuchando ideas de los participantes, organizando las propuestas, buscando mejoras continuas, evitando en todo momento jerarquías.

4.3 Recursos económicos y humanos:

4.3.1 Recursos económicos:

Para comenzar el proyecto, no precisamos un presupuesto elevado. Solamente el necesario para los materiales de los cursos o talleres que vamos a realizar. La suma de todo esto será pequeña y el propio Ayuntamiento puede hacerse cargo de ella.

Pensando en el futuro, en una segunda fase, será preciso acudir a las líneas de subvenciones de las distintas administraciones públicas y a la colaboración de entidades privadas.

En el ámbito público buscaremos ayudas en las que nuestra propuesta encaje, promoviendo convenios de colaboración y solicitando subvenciones al propio ayuntamiento, a la Diputación de León o a la Junta de Castilla y León, entre otras administraciones locales, provinciales y autonómica.

En el ámbito privado buscaremos obras sociales, como por ejemplo la del banco “La Caixa”. Con el tiempo iremos buscando patrocinios y micromecenazgos para los que se promoverán convenios de colaboración con empresas privadas.

4.3.2 Recursos humanos:

- Educadores sociales.
- Animadores socioculturales.
- Personas con una formación en el área del turismo.
- Personal del Ayuntamiento.
- Profesionales de otras áreas de trabajo (comercio, restaurantes...)
- Colaboradores externos

4.4 Objetivos del proyecto de desarrollo comunitario (de base cultural)

1. Crear en los participantes del proyecto un sentimiento de pertenencia al ámbito rural.
2. Fomentar la participación activa.
3. Fomentar la participación colectiva.
4. Promover los valores de las comunidades rurales.
5. Mejorar la calidad de vida de la comunidad rural mediante proyectos sociales destinados a la zona de Sahagún de Campos.
6. Capacitar a la población para que sean protagonistas de su propio desarrollo.
7. Buscar alternativas a los problemas detectados y aportar soluciones realistas.
8. Aumentar la autoestima de los participantes.
9. Conseguir que el proyecto perdure en el tiempo y tenga consecuencias positivas.
10. Motivar a los participantes a la reflexión, al debate y a la comunicación grupal.
11. Difundir el patrimonio cultural de la comarca de Sahagún de Campos.
12. Movilizar los recursos culturales a partir del CEAS, el emprendimiento cultural y la consolidación de las prácticas culturales.
13. Potenciar el aprendizaje individual y grupal.

4.5 Metodología

La metodología de las actividades propuestas a continuación tiene como base la participación activa de la población, haciendo a las gentes protagonistas del cambio y de su propio proceso de desarrollo y teniendo como base la toma de decisiones y la comunicación entre los miembros de la comunidad. Teniendo en cuenta lo anterior, podemos decir que la metodología que se va a emplear es de carácter flexible y participativa, porque buscará promover el diálogo y la reflexión y puede ir cambiando según vayan surgiendo necesidades o expectativas de la propia comunidad.

Las actividades tienen como objetivo principal la motivación de la población, creando redes entre ellos que den lugar a unas líneas de actuación donde los participantes se interrelacionen constantemente de manera dinámica.

Algunas de las actividades están enfocadas al concepto de “comunidad”, motivando a la población para conseguir el objetivo principal del proyecto, que no es otro que la participación de la comunidad. Otras se dedicarán a “dar a conocer la comarca de Sahagún de Campos”, buscando ampliar el círculo de personas conscientes del potencial de la comarca y que pueda tomar parte de él.

Es necesario crear vínculos entre la población y los profesionales para que se fomente de manera correcta el “grupo de trabajo interdisciplinar”.

No podemos olvidar que es muy importante evitar las jerarquías en el proyecto. Como he mencionado anteriormente, la figura del educador o educadora social es meramente la de un guía que busca dinamizar el proyecto, ayudando constantemente a que este salga adelante.

Buscaremos difundir conocimientos para crear aprendizajes significativos y cercanos al contexto de la población para ello es necesario que el educador social y el público al que va dirigido el proyecto estén en un continuo *feedback*.

4.6 Contenido y acciones del proyecto

Este proyecto se va a centrar en la creación de un plan donde en comunidad se lleven a cabo iniciativas de turismo local. Nuestro objetivo es dar a conocer no solo a la gente que venga, el patrimonio artístico, cultural, ambiental de la comarca de Sahagún sino también, a los propios habitantes de la villa, que en muchas ocasiones lo desconocen.

La intencionalidad del proyecto es el fomento del trabajo en comunidad con el fin de lograr un cambio.

Trabajaremos la búsqueda del conocimiento cultural mediante prácticas activas, donde la interacción se convierta en pieza clave del proyecto. Así pues, no buscamos instruirles en la materia de una manera exclusivamente formal sino mediante una dinamización constante.

Para ello, realizaremos talleres o cursos de formación a los voluntarios que quieran participar. Lo que caracteriza al proyecto es la apuesta por la identidad y la condición rural, donde se dote a los participantes del protagonismo que se merecen a la hora de poner en marcha el proyecto. Lo que se pretende con este plan es conseguir que la comunidad se una en busca de un objetivo común, dar a conocer la comarca de Sahagún de Campos.

Conforme el proyecto vaya tomando forma, iremos buscando y añadiendo nuevas actividades dirigidas al público, con el fin de conseguir más participación e ir haciendo el propio proyecto más grande.

También recibirán información de cómo colaborar en una empresa de turismo ya que es conveniente formarlos en la materia, pero sin olvidar que todas estas acciones y aprendizajes se realizaran de manera dinámica, evitando que el público al que se dirigen pierda el interés o no se sienta útil.

Las actividades inicialmente son once. El objetivo como he comentado anteriormente no es solo atraer al público de la comarca, sino también de la propia provincia u otras o de cualquier comunidad autónoma para que una vez aquí, puedan apreciar el considerable patrimonio con el que cuenta Sahagún y su comarca. Debido a la temporalidad del proyecto, medio – largo plazo, se irán incluyendo más actividades dependiendo de las necesidades o expectativas del público participante.

1. Publicidad e informática.
2. “Arte Comunitario”
3. Teatro de calle.
4. Feria gastronómica.
5. Feria “La comarca de Sahagún, antes y después”
6. Más de un árbol para el Camino
7. Feria tecnológica.
8. Tour por los lugares de interés turístico de la comarca.
9. “Día del trueque”
10. “Espectáculos audiovisuales referidos a la comarca”
11. Nos hermanamos con la Villa de Cuellar (Segovia)

1. Publicidad e informática:

Explicación de la actividad:

Uno de los objetivos principales de esta actividad es fomentar entre todos, la publicidad de la comarca. Para ello y antes de poner en marcha el resto de actividades, se realizarán talleres y cursos con el fin de crear folletos de información, páginas web, programaciones, elaborar anuncios para la radio, para la televisión provincial, etc. Además, cada vez que se vaya a realizar una actividad en la comarca, estos talleres serán los encargados de darla a conocer, siendo los encargados de publicitarla.

Cada municipio se encargará de una actividad.

En una primera reunión con los participantes, el educador social explicará cuál es el fin de esta actividad y se llevará a cabo una lluvia de ideas buscando cómo pueden dar a conocer la comarca y una vez realizada esta y habiendo seleccionado entre todas las ideas las que más hayan gustado, se decidirá de qué se van a encargar cada municipio.

Tras esto, comenzaran los talleres y cursos.

Objetivos:

- Iniciar a la población mayor en el uso de las herramientas informáticas y de la comunicación.
- Promover la reflexión y el debate comunitario.
- Hacer a los participantes protagonistas, dándoles la capacidad de elegir qué quieren hacer.
- Dar a conocer la comarca.

- Trabajar la creatividad.

2. “Arte comunitario”

Explicación de la actividad:

Mediante talleres, en los diferentes municipios de la comarca, se van a crear y llevar a la práctica diseños para embellecer el mobiliario urbano teniendo como uno de los objetivos principales de la actividad, la restauración de las zonas más deterioradas de Sahagún.

El material que se utilizará será reciclado y reutilizable y será en su mayoría aportado por los propios vecinos y asociaciones que quieran participar, aunque en los casos necesarios, se podrá comprar el material al que los participantes no puedan acceder.

Los espacios utilizados serán, a la hora de realizar los talleres, los espacios proporcionados por los diferentes pueblos que forman la comarca y a la hora de llevar a cabo los proyectos, los espacios urbanos más desgastados, deteriorados u olvidados

No solo se trata de una mera restauración de algunas zonas de la villa, sino que esta se convertirá en un espacio donde se dé rienda suelta al arte y donde la obra de la comunidad podrá ser expuesta y vista por todo aquel que quiera.

No se trata de trabajar un tipo de arte establecido, sino de que cada uno pueda aportar ideas, bocetos, materiales, etc., llegando a dejar que los participantes realicen sus obras sin ningún tipo de patrón, donde la imaginación sea la protagonista.

Habrán actividades artísticas comunitarias de todo tipo, creación de murales, acondicionamiento de zonas inhabilitadas, exposiciones de obras artísticas por pueblos, etc.

Objetivos:

- Trabajar la creatividad.
- Rehabilitar zonas mediante el trabajo comunitario.
- Concienciar a la población de la importancia del cambio.
- Acercar el arte a los diferentes municipios.
- Iniciar a la población en la restauración y el diseño.
- Trabajar en comunidad para favorecer a la villa.
- Realizar actividades artísticas abiertas.
- Integrar a todo aquel que quiera participar.
- Promover la reflexión y el debate comunitario.

3. Teatro de calle.

Explicación de la actividad:

El teatro de calle será una manera de hacer llegar a la población que normalmente no suele acudir a los teatros este arte.

La idea principal es crear entre todos los participantes de los municipios de la comarca una obra anual, donde cada municipio se encargue de algo específico, ya sea actuando, creando los guiones, ayudando en la escenografía, etc.

La temática de la obra deberá ser social, donde se traten temas de la realidad de la población.

Para la elaboración de esta actividad nos pondremos en contacto con la escuela superior de arte dramático, para que nos informe sobre cómo se realiza este tipo de teatro, en qué consiste, qué técnicas utilizar, etc., y solicitarles la colaboración de algunos estudiantes y profesores del Centro.

Los materiales que utilizaremos serán de elaboración propia en su mayoría, por lo que implicaremos aún más a los participantes.

La duración de las representaciones no será excesiva ya que tendremos en cuenta que los participantes no son actores, y la elaboración de los guiones puede resultar difícil.

Para la difusión de esta actividad nos apoyaremos en los talleres de publicidad que se encargaran de hacer llegar al resto de la población de cuándo se realizará, dónde, en qué horario, etc.

Objetivos:

- Implicar a la población en la actividad cultural.
- Tratar temas sociales en actividades culturales.
- Utilizar un espacio público como un escenario.
- Promover el cambio en la gente que no suele acudir a los teatros.
- Utilizar el teatro como medio para transmitir un mensaje a la población.
- Hacer a los participantes los protagonistas de la actividad.
- Formar a los participantes en la expresión dramática.

4. Feria gastronómica.

Explicación de la actividad:

Durante un tiempo, se realizarán a lo largo de la comarca talleres y cursos de gastronomía, no solo actual sino también del pasado para poder rescatar recetas o productos que hoy en día no se utilizan tanto.

La idea es que cada municipio, busque recetas típicas de la provincia y una vez seleccionadas las que se van a realizar, cocinar platos típicos de la propia provincia de León, para que así, podamos hacer una feria gastronómica donde se degusten estos platos y donde el público pueda comprar los ingredientes que se han utilizado en ellos.

El municipio encargado de realizar las recetas de la zona de Sahagún las realizará en su mayoría con puerros, ya que es el producto típico de la comarca. Asimismo, invitaremos a Francisco, vecino de la localidad de Galleguillos, conocido en la comarca por su dedicación al cultivo del puerro, con el fin de que de una charla sobre cómo está el tema actualmente, que problemas tiene dedicarse a ese producto, que beneficios, en que ha cambiado su forma de trabajar, etc.

Se elaborarán también pequeñas actividades enfocadas a enseñar a la población las técnicas de cultivo del puerro, recetas para cocinarlo, beneficios nutricionales, económicos y ecológicos que tiene, usos que se le pueden atribuir, etc.

Además, no solo se podrá degustar y comprar comida, sino que también podremos observar técnicas e instrumentos que se utilizaban en el pasado para cocinar.

Al mismo tiempo, buscaremos la participación de algún cocinero destacado de la comarca, que sirva como motor de atracción a la actividad.

Se enviarán invitaciones a domicilios sociales de empresas dedicadas al sector de la alimentación para que se puedan dar a conocer y para que el público pueda acceder a sus productos.

Para dar a conocer la feria, nos anunciaremos en los periódicos, televisiones, plataformas de internet y radios de la provincia y de la comunidad. Toda la publicidad estará a cargo de los talleres de “publicidad e informática” que serán los encargados de realizarla y de llevarla a los diferentes medios de comunicación.

Objetivos:

- Exhibir la gastronomía leonesa.
- Atraer a turistas de la propia provincia o de otras.
- Potenciar el producto característico de la comarca, el puerro.
- Presentar las diferencias existentes en los platos cocinados en el pasado y en los de ahora.
- Exponer a la población los instrumentos que se usaban en el pasado para cocinar.
- Acercar la gastronomía rural tanto a hombres como mujeres.

5. Feria “La comarca de Sahagún, antes y después”

Explicación de la actividad:

Los participantes y, por tanto, encargados de llevar a cabo la organización de la actividad, serán los que se pondrán en contacto primeramente con el ayuntamiento para proporcionarle la información de partida de nuestra idea, para que este nos habilite un espacio cercano a la conocida feria facundina de “San Simón” ya que esta feria atrae mucho turismo y eso nos va a beneficiar a la hora de mostrar nuestro trabajo al público.

En talleres que se realizarán previamente en los municipios de la comarca, los participantes traerán fotos, indumentaria, instrumentos de trabajo, obras de arte, escritos, etc., para la exposición.

La idea de hacer coincidir esta feria con la de “San Simón”, es debido a que su tradición se remonta al siglo XVIII y por lo tanto tiene un hondo calado entre la población de la comarca.

La feria durará todo un día de la feria. En ella se harán exposiciones, teatrillos, mercadillos, etc., para poder mostrar cómo era la vida de antes en la comarca.

En este marco se realizará una demostración comparativa con el pasado, ya sea a través de fotografías, de manera representativa o de manera audiovisual, acerca de las diferencias que existe actualmente en el día a día de la comarca.

Las exposiciones serán de todo tipo, temas centrados en vestimentas, costumbres, artesanías, trabajos, animales, prácticas habituales, instrumentos que se utilizaban...

Objetivos:

- Atraer a turistas de la propia provincia u otras.
- Reforzar la identidad comarcal
- Mostrar a la población más joven cómo ha cambiado el estilo de vida de los habitantes de la comarca.
- Revalorizar las artesanías tradicionales
- Rememorar el pasado histórico.
- Animar a la población a participar en una actividad no muy común.
- Buscar la participación comunitaria en las presentaciones fotográficas, audiovisuales, teatrales...
- Reavivar viejas profesiones que hoy en día ya no existen.

6. Más de un árbol para el Camino

Explicación de la actividad:

Teniendo la suerte de contar con que el Camino de Santiago pasa por la comarca de Sahagún a lo largo de 37 km, el día de “Más de un árbol para el Camino” será un día donde aprovecharemos a plantar árboles a lo largo del tramo que pasa por la comarca.

Esta actividad no solo se realiza para mejorar la imagen de Sahagún, para mejorar la estética del camino, que es muy importante, sino también para poder habilitar áreas de descanso con sombra y fuentes para los peregrinos debido a que el camino se realiza mayoritariamente en épocas calurosas.

Pediremos la participación del ayuntamiento, de la diputación y de la comunidad autónoma que es la más interesada en vender el Camino de cara al exterior, para que nos

subvencionen los plántones, la infraestructura necesaria para plantarlos y la construcción de, al menos, una fuente.

Hablaremos con dos de los viveros más cercanos de la provincia para que nos informen sobre qué variedades y especies diferentes a las comunes (chopo, acacia...). son las adecuadas para el terreno por el que transcurre el camino, qué cuidados necesitan, etc., procediendo a la adquisición de estas.

Con los datos obtenidos en los viveros y la información recabada en internet realizaremos unas fichas que colgaremos de los árboles recién plantados.

Finalmente se hará una comida al aire libre para todos aquellos que hayan participado.

Objetivos:

- Mejorar el paisaje del tramo del Camino que pasa por la comarca.
- Formar a los participantes en el conocimiento de la variedad florística arbórea
- Adentrar a los participantes en la recogida de datos y su tratamiento.
- Concienciar a la población de la importancia del cuidado del medio ambiente.
- Participar en comunidad para la plantación de los árboles, la elaboración de la comida.
- Fomentar el interés por el Camino de Santiago.
- Mostrar a la población el interés turístico que este tiene.
- Descubrir el patrimonio histórico cultural que tienen los municipios por el que el Camino de Santiago pasa en la comarca.

7. Feria tecnológica.

Explicación de la actividad:

La idea de esta actividad es realizar una feria tecnológica, donde podamos mostrar al público los avances de la ciencia a todas aquellas personas que no tienen la posibilidad de conocerlo por sí mismas o que nunca han mostrado interés por este ámbito.

Para ello nos pondremos en contacto con las asociaciones necesarias. Una de ellas será ALETIC, Asociación Leonesa de Empresas de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, ya que pertenece a la provincia, pero no será la única, también se invitarán a las participantes de “Las jornadas impulsadas por la ADE para extender la industria 4.0 en Castilla y León”. Estas empresas y asociaciones se encargarán de mostrar al público su trabajo.

La feria contará con la asistencia de monitores que faciliten el acercamiento y las explicaciones necesarias para el público visitante.

En la feria el público que acuda podrá ser partícipe de actividades dedicadas a la temática, como exposiciones, videos, charlas...podrá probar los productos expuestos, y podrá acercarse un poco más al mundo científico.

Será la propia comunidad la que se encargue de prepararla distribuyendo a cada municipio una actividad, como el ponerse en contacto con las asociaciones tecnológicas, publicitar el evento, encargarse de dinamizarlo...

Objetivos:

- Acercar al público la temática de la ciencia y la tecnología.
- Mostrar a la población con menos posibilidades de salir fuera de la comarca alguno de los avances tecnológicos que se están produciendo
- Atraer a otro sector de la población que en las anteriores actividades podría no haberse sentido atraído.
- Hacer a los partícipes del proyecto los protagonistas de la feria, donde ellos sean los encargados de montarla y llevarla a cabo.

8. Tour por los lugares de interés de la comarca.

Explicación de la actividad:

La comarca de Sahagún puede presumir de su patrimonio cultural. Este es la herramienta clave del proyecto, por lo que el objetivo principal de la actividad es hacer llegar a todos ese patrimonio, tanto a los vecinos de la comarca como a los turistas que acuden a la villa, ya que en la mayoría de las ocasiones estos turistas solo visitan los monumentos arquitectónicos del pueblo más conocido, Sahagún, obviando la cantidad de cultura que rodea a este.

Para poder llevarla a cabo, previamente se harán unos talleres en cada pueblo que conforma la comarca. En ellos, investigaremos sobre cuáles son los monumentos más importantes del resto de municipios que forman la comarca, investigando acerca de su historia, buscando información de cuándo fueron creados, porqué, buscando alguna anécdota de ellos... también nos pondremos en contacto con una empresa de autocares, si fuera necesario, con el fin de formar grupos turísticos. Si no se llegasen a formar estos grupos, serán los propios participantes del proyecto los que lleven a los turistas o vecinos por el recorrido.

Haremos investigar a los participantes acerca de otros pueblos para ampliar sus conocimientos, evitando que se queden estancados en aquello que ya conocen.

La idea de esta actividad es elaborar un recorrido turístico por todos los municipios de la comarca. En este recorrido, habrá paradas claves que serán los lugares de interés turístico de cada lugar.

Se podrán visitar iglesias, monasterios, castillos, etc., Tras haber estudiado la historia de los diferentes pueblos, en cada uno habrá una serie de “guías turísticos” que serán los propios vecinos del municipio o de otros cercanos, escogidos fundamentalmente entre chicas y chicos jóvenes, los que se encargarán de guiar las visitas.

Objetivos:

- Investigar sobre la cultura de la comarca.
- Identificar los lugares de interés turístico de cada municipio.
- Acercar la cultura comarcal a visitantes y vecinos.
- Conseguir que los participantes utilicen diferentes herramientas de búsqueda para la ampliación de sus conocimientos.
- Formar guías turísticos
- Mejorar las relaciones interpersonales y el discurso en público.

9. “Día del trueque”

Explicación de la actividad:

En la comarca de Sahagún, el intercambio de bienes se realizaba gracias a esta técnica. Ejemplo de esto son los arrieros de Santander que intercambiaban sus nueces y avellanas por el trigo y vino de la comarca.

En el día del trueque lo que buscamos es crear una especie de mercadillo ambientado en siglos anteriores donde quien quiera pueda llevar a vender lo que no use.

Los participantes se encargarán de organizar el mercadillo y podrán ser vendedores también, aunque todo el mundo puede participar en el intercambio. Los vendedores de los puestos que crearemos tendrán que ir vestidos como en la época, por lo que en talleres previos se elaboraran o se utilizaran viejas vestimentas reformadas.

El intercambio de materiales no se realizará con dinero, sino que hará con otros objetos o pertenencias de no muy alto valor, para evitar conflictos.

El mercadillo estará ambientado con música de la época y se realizarán pequeñas actividades complementarias que bien pueden hacer participar de manera activa al público o meramente hacerles partícipes mediante un escuchar activa donde se informe acerca de la época en la que hemos ambientado el mercadillo, para que, aunque no haya un intercambio de bienes exista otro tipo de participación en la actividad.

Objetivos:

- Intercambiar bienes entre los participantes.
- Fomentar el dialogo a la hora de intercambiar objetos.
- Rememorar el pasado histórico.
- Lograr llegar a acuerdos entre los vendedores.
-

10. Espectáculos audiovisuales referidos a la comarca

Explicación de la actividad:

Realizar mediante un espectáculo audiovisual la simbología del arte mudéjar en España mediante luces, sonido, videos, etc. Centrándonos únicamente en el arte de la comarca.

En las iglesias, castillos y monumentos arquitectónicos importantes de cada municipio narrar una parte de la historia para finalmente unir todas y que se cuente la historia de la comarca.

Para esta actividad los que quieran participar dispondrían de un autobús que hiciera el recorrido por toda la comarca.

La actividad tendrá un pequeño coste para los participantes con el objeto de aliviar cargas y hacer viable la actividad.

Objetivos:

- Promover el patrimonio artístico – cultural de la comarca.
- Realizar visitas culturales a lo largo de la comarca.
- Atraer turismo a la zona.
- Fomentar el uso de las TICs.
-

11. Nos hermanamos con la villa de Cuellar (Segovia)

Explicación de la actividad

Se trata de concertar el hermanamiento entre los Ayuntamientos de estas Villas mudéjar

Pretende el intercambio de visitas y la colaboración a medio y largo plazo entre entidades culturales de ambos municipios

Busca el conocimiento recíproco de los ejemplos de arte mudéjar y las estrategias para ponerlo en valor.

Comenzará con una visita guiada a cada una de las villas, actividad de la que se encargarán los participantes en el proyecto en la cada una de las localidades.

Objetivos

- Abrir la mirada al patrimonio como fuente de desarrollo local
- Conocer la riqueza del patrimonio mudéjar en Castilla y León y en otras Comunidades
- Conocer las características del arte mudéjar
- Generar la colaboración y el intercambio con otras comunidades locales
- Romper con la monotonía de la vida rural

4.7 Evaluación y resultados.

Para poder evaluar el proyecto de manera correcta primeramente habrá que valorar las actividades y la implicación que han tenido los participantes en estas a lo largo del proyecto. A medida que el proyecto se vaya desarrollando y se vayan realizando las actividades se irá haciendo a su vez la evaluación, buscando cambiar las cosas que estén mal planteadas, realizadas o que consideremos que estén incompletas. Nuestra evaluación va a ser continua, para que los fallos o problemas que vayan surgiendo se vayan eliminando, buscando evitar que perduren durante el proyecto, lo que supondría consecuencias negativas tanto para este como para la propia población participante.

La cantidad de participantes y el grado de involucración, tanto de estos como de las instituciones en las actividades, serán los instrumentos que utilizaremos para ver si estamos realizando de manera correcta el objetivo principal del proyecto, Desarrollo Comunitario, y si hemos conseguido propulsar un cambio en la mentalidad de los habitantes de la comarca. También podremos analizar si realmente las actividades han calado en los participantes o simplemente han sido ineficaces, a corto plazo, sin recorrido alguno.

Se realizará una investigación para ver finalmente cuántas personas han participado en el proyecto, cuántas empezaron y no lo acabaron y cuántas no comenzaron desde el principio, pero se han unido a él a lo largo del tiempo. También es necesario saber cuál ha sido el número de participantes en cada actividad realizada, lo que nos llevará a comprobar cuáles han gustado más y cuáles menos. Es importante conocer el lugar de procedencia de los participantes, puesto que esto nos va a dar pistas sobre qué municipios o comarcas han estado más implicadas y cuáles menos.

La medida de selección de datos y evaluación que vamos a utilizar va a ser la del cuestionario o la de la encuesta, ya que ambas nos permiten recopilar la información anterior de manera muy concreta y da la oportunidad a los que la realizan de escribir que fallos, problemas, etc., han ido observando a lo largo de la realización y participación en las actividades. Las opiniones serán críticas constructivas para que poco a poco podamos aplicar medidas y realizar propuestas de mejora.

No podemos olvidar que importante es investigar acerca de cuál ha sido el efecto que ha tenido nuestro proyecto en la comarca, para ello debemos analizar qué impacto ha tenido en ella desde los puntos de vista, sociales, culturales, políticos y educativos.

Otra herramienta de evaluación serán los ya conocidos y utilizados en diferentes ocasiones “grupos de discusión”, que son la manera más fácil de que los participantes y organizadores muestren sus puntos de vista respecto a los temas que se traten, siempre con el debido respeto, donde cada uno pueda decir lo que piensa y donde se respeten los turnos de palabra y opiniones, independientemente de si son contrarias a las nuestras. Es algo lógico que, a lo largo de los debates en los grupos de discusión, nos encontremos con ideas o pensamientos que van a chocar, esto nos ayudará a analizar dos puntos de vista diferentes sobre el mismo tema, nos permitirá ejercer la figura de mediador y podremos resolver conflictos, si es que surgen. Además, esta técnica, es una buena forma de poder resolver los problemas que vayan surgiendo durante el proyecto, se puede ir añadiendo actividades consensuadas por el grupo, se pueden aportar nuevas ideas...el fin es que todos participemos en todo, incluso en la evaluación.

Es muy difícil poder evaluar a todos los municipios a la vez, por lo que cuando se vayan a realizar los ya nombrados grupos de discusión entre todos los municipios participantes de la comarca, individualmente en cada uno, unos días antes, se realizará otro con los habitantes de este y finalmente se elegirá a dos representantes para que el día que nos reunamos todos sea más fáciles comunicarnos y aportar nuestras ideas y opiniones.

Los debates estarán dirigidos por nosotros, los Educadores sociales, ya que es una manera de optimizar tiempo y de que estos sean eficientes. El espacio donde los realizaremos tendrá unas condiciones excelentes, donde podamos captar un ambiente agradable, sin miedos. Queremos que estos debates se lleguen a ver como una reunión entre amigos, donde incluso podemos poner algo para picar y algo para beber.

Es necesario desde el principio establecer unas normas. Estas nos ayudaran a que todo sea mucho más fluido, a que no se interrumpa, a que todas las personas se expresen como quieran, donde hasta los más tímidos opinen. La figura de mediador que el educador social va a tener será clave a la hora de poner en practica técnicas de lenguaje corporal como sonreír mientras hablan, asistir con la cabeza, apoyar con frases como “tienes razón”, “que buena idea” ...

A lo largo de los debates y en los cuestionarios que vallamos recogiendo vamos a encontrarnos con mucha información. Para poder analizar toda la información de manera correcta, lo mejor será resumirla, estableciendo una base donde aparezcan las ideas y opiniones más importantes.

5. CONCLUSIONES

Conforme he ido realizando el proyecto de fin de grado, he podido leer y ver documentos audiovisuales acerca del tema del desarrollo comunitario en el ámbito rural, entendiendo que este es un área de intervención muy amplio para los profesionales de mi especialidad, y que, entre otras cosas, está muy poco trabajado y muy poco valorado.

La comarca de Sahagún de Campos, como otras tantas en todas las provincias de Castilla y León, asiste a un proceso de despoblación extremadamente preocupante, un tema al que no se le hace mucho caso y que no preocupa suficientemente y de manera efectiva a las instituciones, olvidando que los pueblos aportan una enorme riqueza al patrimonio del país. La figura del educador social puede convertirse en recurso clave para aportar algunas soluciones a los problemas poco escuchados que sufre la población rural, ya que el educador trabaja con la comunidad de manera diferente a como lo pueden hacer otro tipo de profesionales, centrando su trabajo en la persona. Además, el educador social fomenta y dinamiza actividades alternativas de ocio, actividades que antes no se habían realizado en la zona, buscando hacer salir a la gente de sus casas, que las zonas rurales vayan cobrando vida de nuevo y que la propia población se convierta en protagonista de lo que hace e integrando totalmente a la comunidad en la sociedad.

El ámbito comunitario puede llegar a ser un lugar de trabajo muy enriquecedor, ya que en él podemos trabajar codo con codo con personas de diferentes generaciones que viven de manera

muy diferente a nosotros, lo que aporta al profesional y a la propia comunidad un aprendizaje de vida continuo, un aprendizaje diferente, donde se generan situaciones en las hay que aprender a empatizar con el compañero que tenemos al lado, aprender a ponernos en el lugar del otro o comunicarnos y entender a personas que a primera vista son muy diferentes de nosotros mismos o mismas pero que a la hora de la verdad se parecen mucho de lo que podríamos pensar.

La idea de propuesta que se realiza en este trabajo es necesaria para la comarca, debido a que es una idea que antes no se había tratado en Sahagún. Es innovadora, y su objetivo principal se centra en lograr atraer población de otros lugares, consiguiendo así el resurgir de ámbitos como el social, cultural, económico, etc., ya que la propia villa cuenta con un gran patrimonio que no está siendo trabajado lo suficiente.

La conclusión principal que extraigo tras la elaboración del proyecto es que es posible salvar al medio rural, pero para ello es imprescindible trabajar con ganas e implicación. La población rural cuenta con un potencial enorme que necesita ser trabajado, son personas que tienen una gran capacidad para transformar, para promover el cambio pero que en muchas ocasiones no cuentan con recursos para poder hacerlo.

6. BIBLIOGRAFIA Y DOCUMENTOS CONSULTADOS

- Andreu, C. (2017). *RES - Eduso*. Eduso.net. Recuperado de <http://www.eduso.net/res/?b=10&c=90&n=252>
- Barreda, A., & Gómez, E., & Arribas, M^a. & Barreda, A.. (2010). *Camino de Santiago. Guía del Camino Francés*. España: SOTUR. S.A. pp 104-109.
- Cacho Prieto, R. (2017). *Los ataques de Almanzor al Reino de León*. Diario de León. En http://www.diariodeleon.es/noticias/revista/ataques-almanzor-reino-leon_415400.html
- Camacho Gutiérrez, Javier. (2013). *Desarrollo comunitario*. En Eunomia nº 3. pp. 206-212. Revista en Cultura de la Legalidad.
- Caride J. A (2005). *La Animación Sociocultural y el Desarrollo Comunitario como educación social*. Revista de Educación, núm. 336 (enero 2005), pp. 73-88, en https://www.researchgate.net/profile/Jose_Caride/publication/28157954_La_Animacion_Sociocultural_y_el_Developmento_Comunitario_como_educacion_social/links/54a069e30cf267bdb901669a.pdf
- Cruz, F. & Aguilar, M. (2002). *Introducción a la Psicología Comunitaria*. Madrid: CCS.
- Elvis Sierra, J., & Peña Fajardo, M. (2013). Trabajo comunitario. *Universidad Santo Tomás*. Recuperado de

<http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea//eduvirtual/Libros/TrabajoComunitario/files/assets/downloads/publication.pdf>

- García Nistal, J. (2003). *Sahagún (1st ed.)*. León: Edilesa.
- García Rodríguez. J.L, Febles Ramírez. M, Zapata Hernández. V. *La iniciativa comunitaria LEADER en España*. Boletín de la A.G.E. N.º 39 - 2005 Boletín de la A.G.E. N.º 39 - 2005, págs. 361-398 en <http://boletin.age-geografia.es/articulos/39/14-LA%20INICIATIVA.pdf>
- Herraiz, C. S., HOLGADO, P. M., & ESTÉBANEZ, N. L. (2010). Patrimonio cultural y medio ambiental en paisajes rurales. In *Actas del XV Coloquio de Geografía Rural: Territorio, paisaje y patrimonio rural: Cáceres, 28 a 30 de abril de 2010* (pp. 579-591). Recuperado de http://www.uam.es/departamentos/filoyletras/geografia/descargas/Patrimonio_cultural_y_medioambiental_en_paisajes_rurales.pdf
- Junta de Castilla y León (2013) Catálogo de buenas prácticas del Programa de desarrollo rural en Castilla y León. En <http://www.agriculturaganaderia.jcyl.es/web/jcyl/AgriculturaGanaderia/es/Platilla100/1185746059889/ / />
- Lancia Ediciones. (2004). *El límite Noroccidental. En Tierra de Campos* León (España): Ediciones Lancia. pp 99-102
- Luna, J. (2017). Iglesia de San Lorenzo. Joseluisluna.com. Retrieved 11 May 2017, http://www.joseluisluna.com/index.php?option=com_content&view=article&id=506&Itemid=243
- Luna, J. (2017). *La capilla de Jesús Nazareno*. Joseluisluna.com. Retrieved 30 April 2017, from http://www.joseluisluna.com/index.php?option=com_content&view=article&id=499&Itemid=240
- Nogueiras Mascareñas, L. (1996). *La práctica y la teoría del desarrollo comunitario*. 1st ed. Madrid: Narcea, pp. 38-46
- RED AMBIENTE *Agenda 21 Local. Zona Sahagún. Tomo III. Documento de Síntesis*. Diputación de León y Junta de Castilla y León.
- RED AMBIENTE. *Agenda 21 Local. Provincia de León. Documento de Síntesis*. Diputación de León y Junta de Castilla y León.
- Ruralistas. *Comprometidos con el mundo rural*. (2015). La participación, clave para el futuro del desarrollo rural, (11 Marzo 2015) 11 de marzo de 2015. <http://ruralistas.eu/la-participacion-clave-para-el-futuro-del-desarrollo-rural/>

- SENADO. 50 medidas para luchar contra la despoblación rural en España - Adeco Bureba. (2017). Adeco Bureba. Recuperado de <http://www.adecobureba.com/50-medidas-luchar-la-despoblacion-rural-espana/>
- S.L., S. (2017). Aletic - Asociación Leonesa de Empresas de Tecnología de la Información y las Comunicaciones. *Aletic.es*. Recuperado de <http://www.aletic.es/>
- Tejada Fernández, J. (2009). Competencias docentes. *Profesorado*. Recuperado de <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/3094/Tejada-Competencias%20docentes.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Tolón , A., & Lastra, X. (2008) Evolución del desarrollo rural en Europa y en España, las áreas rurales de metodologías LEADER. *Revista electrónica de Medio Ambiente*. N°7, pp 35-62.
- VV.AA. (2011). *Oportunidades para la creación de empleo en el medio rural*. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Madrid
- Valdeón, J, & Serra, R., & de Hita, C., & Ramón, A., Medina, I., Hernández, A., & Domingo, A. (1993). *El Camino de Santiago*. Madrid: ANAYA. pp- 70-74.

Páginas en internet

- 120.000 euros en ayudas al desarrollo de ferias agropecuarias (24 de febrero). *Sahagún Digital. El magazín del sureste de León*. (2017). Recuperado de <http://sahagundigital.com/not/5321/120-000-euros-en-ayudas-al-desarrollo-de-ferias-agropecuarias/>
- ADESCAS (2013). *Elaboración del prediagnóstico sectorial de los territorios del proyecto de cooperación, Red de Territorios Sostenibles (RETOS)*. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- Arte en Sahagún. (2017). *Sahagun.org*. Recuperado de <http://www.sahagun.org/artmon.htm>
- ARTEHISTORIA v2, la página del Arte y la Cultura en Español. (2017). Recuperado de <http://www.artehistoria.com/>
- ARTEHISTORIA. Recuperado de <http://www.artehistoria.com/>
- Asociación Intermunicipal para el Desarrollo Local de la zona de Sahagún-Sureste de León. ADESCAS « REDER. (2017). *Redestatal.com*. Recuperado de <http://www.redestatal.com/asociacion-intermunicipal-para-el-desarrollo-local-de-la-zona-de-sahagun-sureste-de-leon-adescas>
- El Camino de Santiago en el Municipio -*Ayuntamiento de Sahagún*. (2017). Recuperado de <http://www.aytosahagun.es/turismo-y-ocio/CaminodeSantiago/>

- Europa 2020 - Europa 2020 en pocas palabras - Comisión Europea. (2017). *Ec.europa.eu*. Recuperado de http://ec.europa.eu/europe2020/europe-2020-in-a-nutshell/index_es.htm
- Iglesia de la Peregrina (Sahagún). (2017). *Es.wikipedia.org*. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/wiki/Iglesia_de_la_Peregrina_\(Sahag%C3%BAn\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Iglesia_de_la_Peregrina_(Sahag%C3%BAn))
- Iglesia de la Santísima Trinidad (Sahagún). (2017). *Es.wikipedia.org*. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/wiki/Iglesia_de_la_Sant%C3%ADsima_Trinidad_\(Sahag%C3%BAn\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Iglesia_de_la_Sant%C3%ADsima_Trinidad_(Sahag%C3%BAn))
- Iglesia de San Tirso de Sahagún de Campos - Monumentos - ARTEHISTORIA V2. (2017). ARTEHISTORIA. Recuperado de <http://www.artehistoria.com/v2/monumentos/409.htm>
- La Capilla de Jesús Nazareno. (2017). *Jnazarenosahagun.com*. Recuperado de <http://jnazarenosahagun.com/capilla.htm>
- Iglesia de San Juan de Sahagún. (2017). *Leonocio.es*. Recuperado de <http://leonocio.es/place/iglesia-de-san-juan-de-sahagun/>
- La León-Valladolid “factor esencial para el desarrollo” de Tierra de Campos. (20 de febrero). *Sahagún Digital. El magazín del sureste de León*. (2017). Recuperado de <http://sahagundigital.com/not/5300/la-leon-valladolid-ldquo-factor-esencial-para-el-desarrollo-rdquo-de-tierra-de-campos/>
- Museo MM benedictinas de Sahagún. (2017). *Sahagun.org*. Recuperado de <http://www.sahagun.org/MUSEOBENEDICTINAS.htm>
- Plataforma rural. *Alianzas por un medio rural vivo*. (s.f) En www.plataformarural.org
- Programas de desarrollo rural 2000 - Leader+ and Proder 2 Programmes - 2006- Rural Development. (2017). *Mapama.gob.es*. Recuperado de http://www.mapama.gob.es/en/desarrollo-rural/temas/programas-ue/periodo-de-programacion-2000-2006/programas-de-desarrollo-rural-2000-2006/programas-leader-y-proder-2/ficha_listaGrupos.aspx
- Desarrollo Rural y sostenibilidad. (2017). *Oei.es*. Recuperado de <http://www.oei.es/historico/decada/accion.php?accion=22>
- Sahagún (España). (2017). *wikipedia.org*. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/wiki/Sahag%C3%BAn_\(Espa%C3%B1a\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Sahag%C3%BAn_(Espa%C3%B1a))
- Sahagún -mudéjar .ARTEGUIAS. (2017). *Arteguias.com*. Recuperado de http://www.arteguias.com/romanico_sahagun.htm
- Salamanca: Biografía de San Juan de Sahagún en Salamanca Turistica.com. (2017). *Salamancaturistica.com*. Recuperado de http://www.salamancaturistica.com/salamanca/curiosidades_sanjuan.php
- Tiempo de viajar, Grajal de Campos, Sahagún. (2013). Radio televisión Castilla y León. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=h2vj33v3-Xg>
- Turismo de Sahagún. León. (2017). *Villadesahagun.es*. Recuperado de <http://www.villadesahagun.es/historia>

- Turismo de Sahagún. León. (2017). *Villadesahagun.es*. Recuperado de <http://www.villadesahagun.es/geoportal/santuario-de-la-peregrina>
- Turismo de Sahagún. León. (2017). *Villadesahagun.es*. Recuperado de <http://www.villadesahagun.es/geoportal/iglesia-de-san-juan-de-sahagun>